

REACTIVACIÓN

Apoyo a la empresa privada será vital el "día después"

EDITORIAL Pág. 2



APP

Doctors at Home inicia atención médica a domicilio en ciudad de Panamá

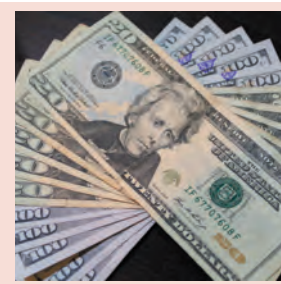
NEGOCIOS Pág. 12



PRÓRROGA

Panameños tendrán un respiro de 90 días de sus compromisos financieros

FINANZAS Pág. 13



LA TECNOLOGÍA HA PERMITIDO QUE MUCHOS DESTINOS INCREMENTEN SU VISIBILIDAD

Industria turística panameña busca reinventarse ante crisis del COVID-19

Capacitación, definir estrategias de estímulo y apoyo de parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), dinamizar el turismo del interior cuando se levanten las restricciones de movilización y buscar soluciones innovadoras, forman parte de los temas de trabajo que la industria turística nacional debate en las "mesas virtuales", generadas para enfrentar la inédita paralización total que trae consigo el coronavirus (COVID-19).

Iván Eskildsen, ministro de turismo de Panamá, reconoció a *Capital Financiero* que el escenario es cambiante y las perspectivas con respecto al impacto se modifican cada día.

"En el ámbito internacional, hace unas semanas la Organización Mundial del Turismo (OMT) proyectaba una caída del 3% del turismo en el mundo, pero con la evolución de la situación, la cifra será mucho mayor".

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (Wttc

por sus siglas en inglés), por su parte, anunció hace una semana, subrayó Eskildsen, que el turismo de viajes podía sufrir un descenso del 25% en 2020. Sin embargo, la afectación podría ser superior.

En concreto, el turismo mundial, que genera 75 millones de empleos, pierde un millón de puestos de trabajo al día, observó el titular de Turismo.

En el caso de Panamá, entre empleos directos e indirectos, son alrededor de 140,000 "que están en juego en este momento".

Pág. 14

CONFIANZA

Bonos panameños siguen despertando el apetito de los inversores, pese al COVID-19



Panamá no sólo se convirtió en el primer país latinoamericano en salir exitosamente a los mercados internacionales en medio de la fuerte inestabilidad económica generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19) al emitir bonos soberanos por \$2,500 millones, sino que demostró la confianza de los inversores en el país al recibir órdenes de compra por un monto superior a los \$7,500 millones.

La emisión desarrollada por Credit Suisse Bank, HSBC y J.P. Morgan respondió, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a que la crisis de salud causada por el COVID-19 ha generado una brusca disminución de la actividad económica a nivel global, lo que ha traído como consecuencia que los ingresos del Estado en materia de tributos hayan sido afectados.

Explicó que como es lógico, gran parte de esos tributos se utilizarían para financiar el Presupuesto General del Estado para el presente año 2020, razón por la cual, el Gobierno requirió poner en marcha una reestructuración dinámica del presupuesto para liberar partidas y asignarlas a las prioridades de la Emergencia Nacional que vive el país.

Reestructuración que incluyó la emisión de bonos soberanos por un monto de \$2,500 millones, con vencimiento a 2056, y una tasa de interés de 4.5%, siendo esta la primera emisión exitosa de un país latinoamericano desde el inicio de la crisis del COVID-19.

Pág. 4

CONTRATOS REGISTRADOS EL PRIMER BIMESTRE EN LA SEDE DEL MITRADEL, CAYERON 26.7%

Llegada del COVID-19 a Panamá tendrá un impacto negativo en el mercado laboral



A un cuando en este momento es difícil definir cuál será el impacto de la pandemia de coronavirus (COVID-19) en la economía panameña, y particularmente en el mercado laboral, es evidente que los niveles de desempleo en el país, situados en 7.1% al cierre de 2019, registrarán un fuerte incremento en lo que resta del presente año.

De hecho, al cierre del primer bimestre de 2020, antes que el Gobierno nacional ordenara el cierre de un gran número de empresas y limitara la movilidad de los ciudadanos para impedir la expansión del virus en el territorio nacional, el número de contratos registrados en la sede central del Ministerio de Desarrollo Laboral (Mitradel) registró un total de 28,243, lo que representa más de 10,200 contratos menos a los 38,541 registrados en 2019, una variación negativa de 26.7%.

Las estadísticas oficiales del Mitradel indican que de los 28,243

Hay que tener presente que, según la Encuesta del Mercado Laboral (EML) de agosto de 2019, en Panamá unas **716,113 personas** están ocupadas en empleos informales

contratos registrados, 13,561 eran por tiempo definido (temporal), 8,339 por tiempo indefinido (permanente) y 6,343 por obra terminada (contrato característico del sector construcción), mientras que, por sexo, 18,986 contratos fueron firmados por hombres y 9,347 por mujeres.

No obstante, es importante tener presente que estas cifras se registraron antes del mes de marzo cuando se presentaron en el país los primeros casos de COVID-19, lo que llevó al Gobierno Nacional a declarar el país en "Estado de Emergencia", lo que implicó la adopción del Decreto No. 81 del 20 de marzo de 2020 que flexibilizó las normas laborales, ofreciendo a los patronos diversas opciones con la intención de "preservar los puestos de trabajo", como la suspensión temporal de los contratos de trabajo o la reducción temporal de la jornada laboral.

Pág. 8

CRITERIO

“No podemos seguir viviendo en un planeta donde más del 80% de la riqueza, está concentrada en un 1% de la población. Me resisto a defender con mi silencio un indefendible y despiadado statu quo que concentra la riqueza de nuestros recursos naturales, y medios de producción en pocas manos, capaces de derramar sangre inocente por mantener intacto ese statu quo”, editorial “O muere el capitalismo salvaje o muere la Humanidad”,



publicado el 25 de marzo por el diario estadounidense The Washington Post.

INTERNACIONALES

La mayoría de los países latinoamericanos entrará en recesión por COVID-19, según S&P

La mayoría de países latinoamericanos entrará este año en recesión por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19) y no comenzarán a recuperarse hasta finales de 2020 y a lo largo de 2021, según un informe de S&P Global Ratings.

La firma ha destacado que el virus no quedará como un impacto indirecto en la región, ya que el incremento de casos ha propiciado la prohibición en viajes, medidas de distanciamiento social y el cierre de fábricas.

"Todas las economías emergentes clave que cubrimos caerán en recesión o verán un crecimiento significativamente menor en 2020", indica el análisis.

Por otro lado, el estudio apunta a que el estrés en estos mercados podría ser más significativo en las próximas semanas, dado que la mayoría de los mercados emergentes están comenzando a mostrar una escalada de casos de COVID-19.

Al mismo tiempo, la firma señala que varias economías latinas estaban registrando el crecimiento más débil desde la crisis financiera.



En concreto, las peores previsiones del Producto Interior Bruto (PIB) en el continente las registran Argentina y México, con una contracción del 2.5% en 2020, respectivamente. Asimismo, Brasil y Chile caerán un 0.7% y un 0.2%, respectivamente, mientras que la economía colombiana registrará un crecimiento del 0.7%.

S&P Global Ratings advierte que la fuerza en la recuperación de las economías dependerá "crucialmente" de las medidas políticas que adopten los países para paliar el impacto económico.

Pág. 11



Cifra de la semana

50,000

Número de ventiladores que la empresa Ford Motor Company, en colaboración con GE Healthcare, espera producir en 100 días con el objetivo de ayudar a suplir a los hospitales de Estados Unidos y apoyar a los médicos de ese país en la lucha contra el coronavirus (COVID-19).



RITMO DE VIDA

⇒ DARSY SANTAMARIA VEGA
 Editora
 Capital Financiero



Estamos en manos de nuestros gobernantes

Ante la difícil situación que vivimos en Panamá a causa del coronavirus (COVID-19), estamos en las manos de nuestros gobernantes y esperamos de ellos las mejores decisiones en materia de salud y seguridad, y a la hora de aplicar medidas sociales, económicas y fiscales para poder sostener nuestro presente y continuar con buen pie hacia el futuro.

Estamos en "Estado de Emergencia Nacional", pero esto no puede significar "un cheque en blanco", que no requiere de una rendición de cuentas y que debe ser aprovechado para la corrupción, el amiguismo o la politiquería.

En ese sentido seguimos muy atentos a las medidas anunciadas para mitigar el COVID-19 en cuanto a la cuarentena, los horarios para abastecer y las medidas sanitarias que nos han indicado, así como la aplicación de pruebas, el tratamiento de los casos positivos y los cuidados sanitarios que se les está aplicando.

Pero también estamos pendientes del uso que los gobernantes le darán a los recursos con los que cuenta el Estado producto del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP), la colocación de bonos por \$2,500 millones en los mercados internacionales, la reestructuración del presupuesto por \$2,000 millones y las partidas presupuestarias que según un comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) suman más de \$5,000 millones, así como el aporte que darán los servidores públicos.

Confiamos en que estos recursos sean destinados para la adquisición de insumos médicos, contratación de personal de salud, adecuación de salas de aislamiento y de cuidado intensivo, bolsas de comida, bonos para las familias, construcción del nuevo hospital, entre otros que sean estrictamente necesarios para hacer frente a la "Estado de Emergencia Nacional". Y que sean utilizados con transparencia, con precios justos, con altos estándares de calidad y solo en la medida necesaria.

Adicionalmente, confiamos en que los paquetes de ayuda se entreguen de forma igualitaria y sin discriminación y que alcancen para todos los panameños que han sido despedidos o han recibido suspensión temporal, así como para todos los trabajadores informales. Y que en el caso de los verdaderos que la ayuda sea para los que verdaderamente lo requieren para sobrevivir.

Estamos en manos de nuestros gobernantes, hagan lo mejor posible por Panamá.

Capital FINANCIERO

Publicación semanal de Nueva Prensa Financiera, S.A. Panamá, República de Panamá

Director
 Hitler Cigarraista.

Editora
 Darsy Santamaria Vega.

Periodistas
 Leoncio Berrío, Sashsa Fuenmayor, Orlando Rivera y Violeta Villar.

Colaboradores
 Michell De La Ossa Prieto, Miguel Ramos y Francisco Rodríguez.

Servicios informativos sindicados
 Agencia EFE, Agencia Alemana de Noticias (DPA), elDinero, Europa Press y Voz de América (VOA).

Diseño
 César Iglesias H.

Coordinadora Comercial
 Kelly Jaramillo
 kjaramillo@capital.com.pa

Departamento Comercial
 308-0793
 Publicidad@capital.com.pa

Departamento de Suscripciones
 308-0778
 suscripciones@capital.com.pa

Fonos
 308-0774

Consejo Editorial
 Fernando Aramburú Porras.
 Mónica de Chapman.
 Domingo Latorraca.
 José Chen Barría.
 Alvaro Tomas.
 Alexis De Pool.
 Diego Ferrer.

Central Telefónica 308-0777
 Apartado postal 0833-0206
 Oficinas Ave. Ramón Arias,
 Edificio Maheli, Local 11
 Derechos reservados © Nueva Prensa Financiera, S.A.

EDITORIAL

Apoyo a la empresa privada será vital el "día después"

Imagen: César Iglesias

Un reciente sondeo de opinión de la Federación de Cámaras de Comercio de Centroamérica (Fecamco), con el objetivo de conocer el impacto que las medidas de emergencia adoptadas para combatir la pandemia de coronavirus (COVID-19) por los gobiernos de la región, incluyendo Panamá, están teniendo tanto en sus ventas, su productividad y el empleo, reveló que el 80% de las 1,100 empresas, 70% de ellas micros y pequeñas empresas (Mipymes) que participaron en el estudio, aseguran que sus ventas han caído significativamente.

El 37.1% de estas empresas manifestó haber tenido pérdidas de más de un 75% en ventas. Al cuantificar el impacto de las Mipymes encuestadas manifestaron que sus pérdidas rondarían en más de los \$65.5 millones.

Pero además de las pérdidas económicas, los tres impactos más relevantes manifestados por las empresas han sido: Reducción de operaciones, problemas para adquirir bienes e insumos y el aumento de costos.

De extenderse las medidas de distanciamiento social y cierre de negocios no esenciales por más tiempo, las empresas manifestaron reiteradamente que tendrían que reducir operaciones, personal y suspender operaciones, entre otras medidas que incluyen incluso el cierre de sucursales o cierre definitivo.

El sondeo indica que para la Mipymes el impacto es muy significativo de mantenerse la situación, ya que un 19.8% tendría que suspender operaciones, un 21.7% reducir personal y un 23.2% manifestaron que reducirían operaciones. A lo que hay que agregar otros impactos con relación a sus proveedores internacionales: Retrasos en las entregas, desabastecimiento e incrementos de costos.

Todo ello nos pone ante dos verdaderos dilemas: ¿Cómo se podrá reactivar la actividad económica una vez se supere la Emergencia Nacional por COVID-19? y ¿Cómo limitar al máximo el crecimiento del desempleo y la subsecuente caída de la demanda interna?

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, ha asegurado que el Consejo de Gabinete se encuentra analizando 106 medidas económicas para garantizar que una vez se levante la Emergencia Nacional, el país pueda volver a la normalidad, lo que en inglés se suele llamar "the day after" o "el día después".

Cortizo recordó que, de hecho, algunas de estas medidas, en su mayoría de carácter tributario ya están vigentes, mientras el



resto serán objeto de evaluación durante los próximos 45 días.

Lo primero que hay que decir es que a todas luces es evidente que la recuperación de la normalidad no será rápida y que el impacto económico de la pandemia del COVID-19 golpeará a un gran número de sectores económicos y a empresas de todos los tamaños.

Esto incluye el transporte aéreo, la hostelería, la construcción, los medios de comunicación y la Zona Libre de Colón (ZLC), pero también a miles de Mipymes y a las 716,113, que según las estadísticas oficiales trabajan en el sector informal, y cuyas actividades se han visto paralizadas por órdenes de las autoridades sanitarias.

Hay que tener presente que, si bien las medidas tributarias adoptadas por el Ejecutivo serán de gran ayuda, es evidente que será fundamental otro tipo de apoyos. La lista debería incluir una serie de acciones urgentes:

1. Un programa de préstamos blandos que le permita, a cualquier empresa que lo necesite, contar con los fondos necesarios para reactivar sus actividades y evitar así la quiebra de miles de negocios en el país, a fin de preservar los puestos de trabajo de

miles de panameños.

2. Un plan para acelerar las nuevas licitaciones públicas para el desarrollo de infraestructura y la ejecución de aquellas obras que ya fueron licitadas con el fin de reactivar la industria de la construcción, como el ensanche de la Vía Panamá-Arraiján, el Cuarto Puente Sobre el Canal y la Línea 3 del Metro.
3. Un programa de incentivos no reembolsables para la hostelería, que garantice que los 36,000 trabajadores de ese sector económico que se encuentran con sus contratos suspendidos vuelvan a sus puestos de trabajo.
4. Un programa de micro créditos blandos dirigidos a las micro y pequeñas empresas del país, así como a las personas que forman parte de la economía informal, que les permita reiniciar sus actividades y evite que se sumen a la fila de los desempleados.
5. Un programa de apoyo a los colegios particulares y universidades privadas del país, para que puedan sostener sus operaciones a largo plazo y brindarle créditos y otras facilidades de pago a los padres de familia, con el fin de evitar el éxodo de miles de estudiantes al sistema público de educación, el cual no está preparado para brindarles una respuesta inmediata.

6. También será necesario un programa de ayuda a los medios de comunicación, que estamos jugando un importante papel en la lucha contra la pandemia del COVID-19, mediante la divulgación de información oportuna y veraz para orientar a la población, pero que nos hemos visto afectados por la caída de la inversión publicitaria privada y que en su gran mayoría no hemos sido tomados en cuenta al momento de asignar la publicidad estatal.

En todo caso, el Ejecutivo debe tener presente que no tiene mucho tiempo para definir cómo ayudar a las empresas del país a volver a la normalidad "el día después", porque no se puede esperar a que se levante el Estado de Emergencia para actuar, hay que actuar ahora y prepararlo todo para que los programas de préstamos, las licitaciones y todos los apoyos que se vayan a dar a las empresas privadas estén en línea desde el día uno que se retome la actividad económica.

Teniendo siempre presente que el objetivo fundamental a largo plazo es evitar que el mayor número posible de panameños pierda su empleo, para que sigan contando con los recursos que les permitan llevar el sustento a sus hogares.

EN LA SEMANA

Ejecutivo evalúa 50 nuevas acciones económicas para los próximos días

De las 106 medidas económicas que en la actualidad define el equipo económico del presidente Laurentino Cortizo, 27 medidas han sido tomadas y 50 se encuentran en evaluación para los próximos 45 días. De igual modo están en estudio 29 proyectos para "el día después".

"Esto no será eterno, uniendo fuerzas, todos los sectores, sin exclusión, de la mano de Dios vamos a salir y a salir victoriosos", anunció el mandatario en su más reciente mensaje transmitido por los medios de comunicación.

Reiteró que además de las acciones puntuales, el equipo económico, con el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander a la cabeza, define medidas y acciones "para empezar a empujar la economía del país".

Como parte de las medidas ya ejecutadas, resaltó la moratoria de compromiso bancarios por tres meses (abril, mayo y junio). Esto incluye tarjetas de crédito personales, préstamos hipotecarios, de autos y personales.

Dijo que no habrá cortes de electricidad, de agua, de teléfono, ni de internet.

Eso sí insistió: "Por favor, quien pueda pagar, háganlo porque eso es ser solidario".

Esta semana anunciará que los funcionarios públicos que ganen por encima de los \$1,000, con excepción de sectores como salud, fuerza pública, educadores o bomberos, aportarán al Fondo Panamá Solidario.

Dijo también que el Gobierno se compromete a continuar con programas de transferencia condicionada (gas, Red de Oportunidades, \$120 a los 65...) que



entre todos suponen un desembolso de \$1,600 millones al año.

En el mes de abril comienza a regir el beneficio de la libreta. Son \$80, divididos en cupones de \$20. El presidente Cortizo enfatizó que se debe usar para comida y medicinas.

En relación con la bolsa de comida, detalló que está orientada al Panamá rural agrícola, a las comarcas y las áreas vulnerables en el país. La meta es alcanzar a un millón de personas.

El presidente Cortizo enfatizó que "son tiempos difíciles, de guerra. Es una guerra que va a durar y meses, muchos meses, con un enemigo invisible".

Enfatizó en la necesidad de guardar la cuarentena y lavarse las manos para evitar contagios.

Como parte de su mensaje al país, dijo que hay varios frentes atendidos. En el caso de salud, afirmó que las medidas que se toman responden a la decisión de un equipo profesional que evalúa e indica al Ejecutivo las acciones a tomar.

Aprueban la suspensión del pago de los servicios públicos

La Asamblea Nacional aprobó en tercer debate el proyecto de Ley 295 que suspende por cuatro meses los servicios públicos como luz, agua, servicio de cable, internet y telefonía, debido al impacto económico del coronavirus (COVID-19).

La suspensión es a partir de la factura del 1 de marzo del presente año y aplicaría a aquellos clientes que han sido afectados con terminación o suspensión de su relación laboral, inclusive, aquellos casos donde se ha modificado el contrato de trabajo, con reducción de la jornada laboral.

También los trabajadores por cuenta propia, micro y pequeñas empresas, que hayan sido afectados en sus ingresos. Así como los dueños de restaurantes, bares, casinos, de medios de transporte de servicio público y privado, que hayan sido afectados en sus ingresos.

Por \$2,000 millones será el ajuste del Presupuesto 2020

El gobierno adoptó medidas administrativas y fiscales para realizar el ajuste de gastos del Presupuesto General del Estado para 2020 hasta por la suma de \$2,000 millones para implementar un plan de reestructuración dinámica del presupuesto vigente, que permita hacerle frente a la reducción de ingresos y a las medidas adoptadas para mitigar el coronavirus (COVID-19).

De acuerdo con la Resolución de Gabinete No.17 publicada en Gaceta Oficial, las medidas administrativas y fiscales se ejercerán en los siguientes conceptos: Del total de \$2,000 millones se dispondrán \$500 millones para funcionamiento y \$1,500 millones para inversión.

La Resolución autoriza a las entidades públicas para que en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realicen las modificaciones presupuestarias para poder enfrentar la emergencia por COVID-19.

Entre las consideraciones de la Resolución se destacan que las medidas adoptadas para mitigar los efectos del COVID-19 tienen incidencias en el desempeño de la economía nacional impactando negativamente las finanzas públicas.

CRISIS | LAS PRIMERAS ESTIMACIONES DEL MEF SEÑALAN QUE EL PAÍS CRECERÁ ENTRE \$1.8% Y 2%

Indesa advierte que crecimiento económico de Panamá en 2020 será nulo o recesivo

No obstante, *Capital Financiero* ha tenido acceso a varios borradores en los que el MEF evalúa la situación económica, a raíz de la llegada al país de la pandemia de COVID-19, y las medidas adoptadas para evitar su expansión.

Escenario global

Uno de esos documentos titulado "El coronavirus y su impacto en la economía de Panamá y el mundo", fechado en marzo de 2020 y suscrito por el titular del MEF, Héctor Alexander, explica que los primeros datos macroeconómicos de China, donde surgió la pandemia, que capturan los efectos de COVID-19, fueron mucho peores de lo esperado.

Agrega que la producción industrial en China cayó en 13.5% en el primer bimestre de 2020, en comparación con el mismo período del año pasado, cuatro veces más de la disminución estimada, mientras que las ventas minoristas cayeron un 20.5% y la inversión en activos fijos cayó casi un 25%, según la Oficina Nacional de Estadísticas de China, reportado por S&P Global.

Igualmente advierte que el virus continúa propagándose y una porción cada vez mayor de la población de la Eurozona permanece en el cierre o cerca de este, sus fronteras fueron cerradas a ciudadanos de terceros países.

Un escenario en el que se espera que la economía de la Unión Europea (UE) se contraiga este año, incluso su crecimiento podría ser negativo, pero aun cuando parece poco probable que el Banco Central Europeo (BCE) baje mucho las tasas de interés, evidentemente utilizará operaciones de refinanciación a largo plazo, baratas y específicas, para mantener el funcionamiento del sector financiero, además se espera que se intensifiquen los esfuerzos fiscales para apoyar a las



empresas y poblaciones más afectadas. En cuanto a Estados Unidos (EE.UU.) el documento del MEF advierte que se espera que pueda entrar en recesión este año, se estima un crecimiento económico de alrededor a cero, según distintos organismos internacionales.

Pero recordó que para proteger su economía, el gobierno del presidente Donald Trump y la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) anunciaron un paquete de estímulo fiscal de casi \$850,000 millones que incluye "cheques" de \$1,200 para los ciudadanos, ayudas a las pequeñas empresas que ven afectados sus negocios por la caída de la demanda, préstamos a industrias cruciales como el transporte aéreo y la hostelería y liquidez para los mercados financieros.

Finalmente advierte que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde) prevé que el crecimiento anual del PIB mundial disminuya al 2.4% en 2020 en su conjunto, desde un 2.9% en 2019, con un crecimiento posiblemente incluso negativo en el primer trimestre de 2020, aunque un brote de COVID-19 más intenso y de mayor duración podría llevar el crecimiento global a caer en 1.5% en 2020.

Impactos en Panamá

En cuanto al impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía panameña, el documento señala que en enero de 2020, el número de tránsitos por el Canal de Panamá fue de 3.6% y las toneladas netas 10.5% más que el año pasado y los ingresos por Sistema de Reservas se incrementaron 24.5%, este último es indicador de la lista de espera de los buques para atravesar el Canal, por lo que los efectos de propagación del COVID-19, a nivel global podrían verse al finalizar el primer trimestre de 2020 con menos tránsitos y carga.

Además, el Consejo Empresarial Logístico (Coel) destacó que el cierre parcial de los puertos podría desacelerar la actividad logística a corto y mediano plazo, ya que representa cerca del 35% de las importaciones a granel seco por vía marítima. Agrega que hasta febrero las importaciones de la Zona Libre de Colón (ZLC) provenientes de China, según datos preliminares, han caído en 17.5% (\$100.3 millones) respecto al mismo período de 2019, debido a las restricciones en el envío de productos y el cierre de fábricas en China (solamente en el mes de febrero disminuyeron en 24.7%). Mientras que las reexportaciones de la ZLC, hasta febrero, aumentaron en 2.8% al compararla con igual período del año anterior.

El documento del MEF dice que Minera Panamá, S.A. (First Quantum, Ltd.) proyectaba para este año una producción al 100% de su capacidad, de entre 285,000 y 310,000 toneladas de concentrado de cobre, y aunque poco a poco tiene planeado disminuir las toneladas enviadas a China, el precio del cobre en los mercados internacionales pudiese tener consecuencias negativas en el valor final de la exportación.

Aunque este documento no define cuál es la nueva proyección de crecimiento de Panamá para el presente según el MEF, otro borrador al que tuvo acceso *Capital Financiero*, denominado "Afectaciones en los sectores de la economía panameña del coronavirus", fechado 25 de marzo y elaborado por la Dirección de Análisis Económico y Social, cuyo contenido es bastante similar al anterior, coloca ese indicador en terreno positivo, específicamente entre 1.3% y 2%, lo que implica una drástica reducción de las proyecciones iniciales para el presente año, que se ubicaban entre 3.5% y 4.0%.

Para el exministro de Economía y Finanzas, Dulcideo De La Guardia, esta estimación inicial del MEF es bastante optimista tomando en cuenta que sectores importantes de la economía como la construcción, la hostelería, la industria del entretenimiento, el transporte aéreo, la ZLC y gran parte del comercio no están operando.

Ante este panorama, De La Guardia coincidió con Indesa en que para el presente año el crecimiento del PIB de Panamá será, en el mejor de los casos de 0%, aunque no descarta que el país pueda caer en una recesión, a pesar de que a su juicio la caída más drástica de la actividad económica se verificará en el primer semestre del año, mientras que para el segundo semestre es previsible un mayor dinamismo económico, aunque será insuficiente para llevar al país a un crecimiento positivo.

Agregó que para enfrentar esta situación el Ejecutivo debe establecer programas de apoyo que tomen en cuenta no sólo a las empresas grandes y medianas, sino especialmente a las micro y pequeñas empresas que son las que generan la mayoría de los empleos, ya que de lo contrario el país enfrentará un crecimiento del desempleo sin precedentes y con ello una drástica caída de la demanda interna que llevaría a muchas empresas a una situación crítica. CF

La pandemia del COVID-19 tendrá un impacto negativo en un gran número de actividades económicas

de la epidemia de COVID-19 en el país, tendrán un impacto devastador en la economía, llevando al país a una recesión.

Ante estos criterios *Capital Financiero* solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sus nuevas previsiones para el crecimiento económico de Panamá al cierre del presente año, pero la entidad señaló que precisamente, en este momento, se encuentra evaluando la situación.

Banco
LAFISE

Optimice la administración y operatividad de su empresa

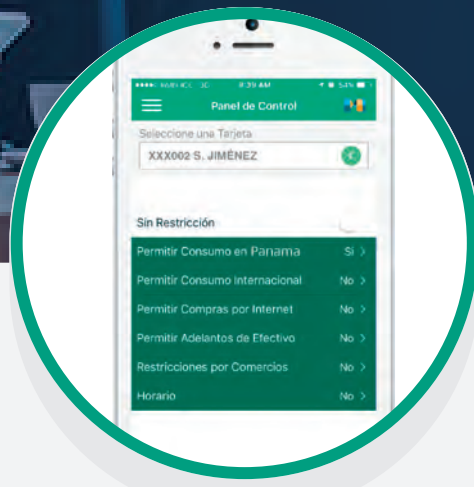


LAFISE H2H

Procese altos volúmenes de transacciones bancarias por medio de una **conexión directa entre sus sistemas de información y Banco LAFISE**

- Pagos a proveedores locales e internacionales y transferencias a través de SWIFT.
- Envío masivo de estados de cuenta y transacciones en un solo archivo.
- Flexibilidad para la integración mediante el uso de estándares internacionales de la industria.
- Alto nivel de seguridad utilizando mejores prácticas del mercado.
- Disponibilidad 24 horas del día, los 7 días de la semana.

www.lafise.com/h2h



MONIBYTE

Su **Tarjeta Corporativa de Banco LAFISE** que controla 100% en línea:

- Encienda y Apague su tarjeta cuando necesite
- Suba y baje los límites de crédito
- Parametrice límites de consumo por comercio o país
- Defina día y horario de uso
- Integre los reportes a la contabilidad de su empresa



www.lafise.com/monibyte



Paganet

Es una herramienta electrónica integrada en **Bancanet, nuestra Sucursal en Línea**, que optimiza los procesos de pago de forma automática.

- Permite la calendarización de pagos
- Permite al proveedor adelantarse las facturas
- Consulta de facturas en línea
- Carga de archivos en Excel y .CSV
- Notificaciones de pago para el Pagador y el Proveedor

www.lafise.com/paganet

FINANZAS PÚBLICAS | EN LA ÚLTIMA EMISIÓN SE RECIBIERON ÓRDENES DE COMPRA POR \$7,500 MILLONES

Bonos panameños siguen despertando el apetito de los inversores, pese al COVID-19

Imagen: César Iglesias

⇒ **HITLER CIGARRUISTA**
hcigarruista@capital.com.pa
Capital Financiero

Panamá no sólo se convirtió en el primer país latinoamericano en salir exitosamente a los mercados internacionales en medio de la fuerte inestabilidad económica generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19) al emitir bonos soberanos por \$2,500 millones, sino que demostró la confianza de los inversores en el país al recibir órdenes de compra por un monto superior a los \$7,500 millones.

La emisión desarrollada por Credit Suisse Bank, HSBC y J.P. Morgan respondió, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a que la crisis de salud causada por el COVID-19 ha generado una brusca disminución de la actividad económica a nivel global, lo que ha traído como consecuencia que los ingresos del Estado en materia de tributos hayan sido afectados.

Explicó que gran parte de esos tributos se utilizarían para financiar el Presupuesto General del Estado para el presente año 2020, razón por la cual el Gobierno requirió poner en marcha una reestructuración dinámica del presupuesto para liberar partidas y asignarlas a las prioridades de la Emergencia Nacional que vive el país.

Reestructuración que incluyó la emisión de bonos soberanos por un monto de \$2,500 millones, con vencimiento a 2056 y una tasa de interés de 4.5%, siendo esta la primera emisión exitosa de un país latinoamericano desde el inicio de la crisis del COVID-19.

Un hecho relevante de dicha transacción fue que el país recibió órdenes de compra que sobrepasaron los \$7,500 millones, es decir, tres (3) veces el monto emitido, demostrando la confianza de los mercados en la República de Panamá.

Para el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, “el éxito de esta colocación ratifica la confianza en el gobierno de Panamá por el manejo de sus finanzas públicas. Con



estos fondos aseguraremos recursos adicionales para atacar esta crisis de salud y otras necesidades de la población.”

“Estamos conscientes que debemos mantener una disciplina fiscal y asegurarnos que los fondos se administren de forma ágil, pero siempre prudente y progresivamente entendiendo los retos que enfrentamos”, agregó Alexander.

Para LatAm Investors, revista de inversión centrada en América Latina del Reino Unido, el hecho que Panamá solo tenga que pagar tasas de 4.5% en bonos emitidos a un término de 36 años, “muestra que los inversores internacionales todavía están dispuestos a comprar la historia de Panamá”.

La revista destacó que, de hecho, “al impulsar el mercado de bonos soberanos, después de un paréntesis de dos meses, Panamá ha ayudado a allanar el camino para otros gobiernos latinoamericanos que también necesitarán aprovechar los mercados para financiar sus respuestas de COVID-19”.

Mientras, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap) recibió con satisfac-

Se colocaron \$2,500 millones en bonos con vencimiento a 2056 y un cupón de 4.5%

ción la respuesta del mercado internacional ante la emisión de bonos soberanos por la suma de \$2,500 millones, a más de 30 años con un interés de 4.5%.

“Esta es una extraordinaria noticia, esto demuestra que los inversionistas a nivel internacional creen en Panamá y en lo que los panameños podemos hacer por el futuro de nuestro país”, señaló Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Cciap.

Finalmente, Domingo Latorraca, socio de Consultoría de la firma de asesoría financiera Deloitte, considera que esta transacción se registra en momentos en que todos los gobiernos alrededor del mundo están trabajando en enfocar sus esfuerzos en combatir el COVID-19, asegurando la salud de la mayoría de su población, procurando mantener la estabilidad macroeconómica durante lo peor de este periodo, y preparando el camino para la recuperación.

Latorraca manifestó que “los resul-

tados de esta transacción son favorables para el país, y nos brinda parte de los recursos necesarios para enfrentar este reto global” que conlleva el COVID-19.

Esta ha sido la tercera ocasión en que Panamá acude a los mercados internacionales desde que el presidente Laurentino Cortizo asumió las riendas del Ejecutivo. La primera fue a solo un mes de su investidura mediante la emisión de \$2,000 millones para afrontar el pago con los proveedores locales y reactivar la economía del país.

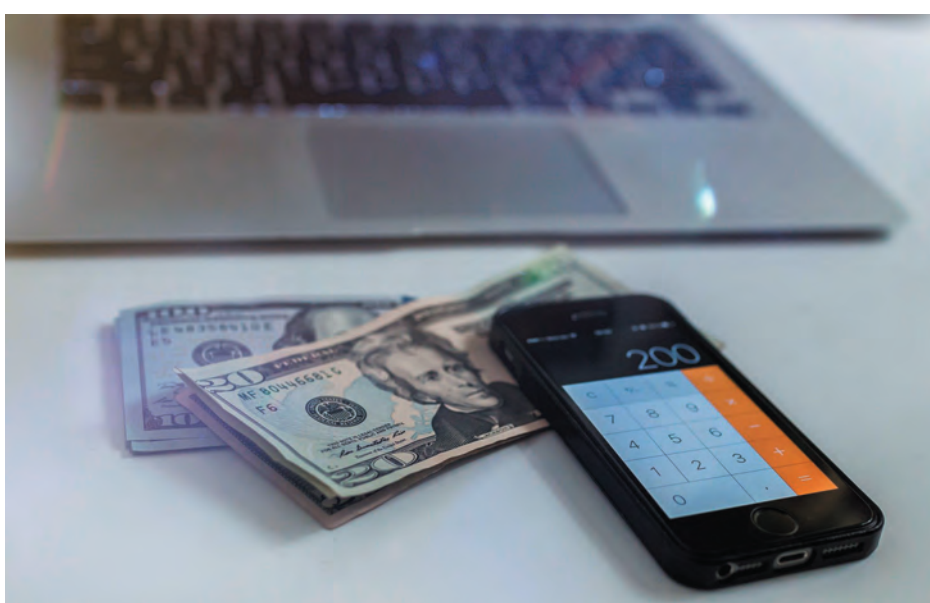
Mientras que en noviembre de 2019, se dio la reapertura de los Bonos Globales con vencimiento en los años 2030 y 2053, como parte del plan de financiamiento para la vigencia fiscal 2020, que contempla la amortización del Bono Global 2020, con vencimiento en enero próximo.

El monto adjudicado ascendió a \$1,300 millones, colocándose \$300 millones en el Bono 2030; y \$1,000 millones en el Bono 2053. A la fecha el monto de las emisiones emitidas por la actual Administración suma \$5,800 millones. CF

ENCUESTA | EL 38% MENCIONA QUE TIENE DINERO PARA SOBREVIVIR ECONÓMICAMENTE UN MÁXIMO DE DOS O QUIZÁS TRES SEMANAS

Panameños temen no sobrevivir económicamente a medidas contra el COVID-19, revela encuesta de Gallup

Foto: Pixabay



La mayoría de los encuestados afirman que apoyan las medidas tomadas por el gobierno

Los encuestados afirman que necesitan ingresos y no trabajar, a causa de las medidas tomadas por el gobierno, los deja en aprietos. Dos de tres de los que tienen empleo reportan que siguen trabajando de alguna manera u otra.

Por otra parte, la mayoría de los encuestados apoyan las medidas tomadas por el gobierno, aunque la encuesta revela además que 35% de los ciudadanos no confían “mucho” en el Ministerio de Salud (Minsa), pero por ahora hay comprensión de la necesidad de las acciones tomadas.

Esta encuesta fue realizada del 16 al 19 de marzo de 2020 mediante entrevistas por medio de la plataforma de Facebook a una muestra de 926 personas residentes en Panamá con acceso a Internet, a través tanto de dispositivos fijos como móviles y tiene un margen de error aproximado de 3.22%. CF

No obstante, la encuesta pone de relieve que la crisis que actualmente vive el país no es únicamente en el campo de la salud, sino también en el ámbito económico, toda vez que en estos momentos, aproximadamente dos de cada cinco familias (38%) mencionan que tienen dinero para sobre-

vivir económicamente un máximo de dos o quizás tres semanas a partir del inicio de la crisis. Incluso, el impacto potencial es bastante superior entre aquellos con un máximo de sexto grado de educación, quienes ven un daño familiar muy grande incluso al término de dos semanas.

⇒ **HITLER CIGARRUISTA**
hcigarruista@capital.com.pa
Capital Financiero

El 98% de los panameños asegura estar tomando medidas para protegerse del coronavirus (COVID-19) ante el temor a infectarse en los barrios o comunidades donde residen, sin embargo, dos de cada cinco personas temen que sólo podrán sobrevivir económicamente entre

dos o tres semanas a las medidas adoptadas para combatir el virus, reveló una encuesta de Gallup de Panamá.

De acuerdo con el estudio, los ciudadanos están conscientes que corren el riesgo de ser contagiados con el COVID-19 en sus barriadas. Este temor tiende a estar más presente entre aquellos de 40 años o más de edad, y a que entre quienes tienen 24 años o menos de edad solo una cuarta parte de los casos indican tener ellos “mucho” riesgo de sufrir contagio.

Los encuestados afirman que necesitan ingresos y no trabajar, a causa de las medidas tomadas por el gobierno, los deja en aprietos

EXPECTATIVA | EL CRECIMIENTO DEL PIB PARA EL 2020 PODRÍA RONDAR EL 2.5%

Repercusiones del COVID-19 en la economía panameña

Imagen: César Iglesias



⇒ VÍCTOR CRUZ
Economista

Muchas son las opiniones científicas, locales y de otras latitudes, que evalúan lo que ocurre con el paso del coronavirus (COVID-19) en el orbe. Otras tantas sin bases comprobadas, pero que igualmente impactan la psiquis de la población. Y lo peor de todo, la información chatarra o la desinformación que inunda las redes sociales.

Pero al hacer un análisis objetivo, considerando las repercusiones en la salud de la población y por ende en el desempeño de la economía panameña, debido a las medidas impuestas por el gobierno nacional para contener el virus, preocupa el período que este enemigo llegue a su tope (pico) y lo que demoraría la actividad económica en estabilizarse, al menos como estaba funcionando antes de decretarse las restricciones de movilidad.

Si el crecimiento económico estaba ralentizado, la situación se agrava mucho más. Por ello es menester que el análisis que adelante sea frío en cuanto al comportamiento económico inmediato y cómo podría cerrar el 2020.

Ahora bien, hay elementos médicos que condicionan el análisis del virus e igualmente el desempeño de la economía por las decisiones que día a día se aplican para mitigar los efectos del virus, como lo son:

- Tasa de letalidad (Las mejores previsiones en Estados Unidos (EE.UU.) es que es del 1%)
- No hay vacuna específica (Una vacuna se oficializa entre 12 y 18 meses)
- La infraestructura médica, de insumos y el personal médico y de enfermería (Solo para atender el COVID-19)

Estos son los factores sobre los que descansan la mayoría de las decisiones que, a nivel global, las autoridades han considerado establecer para combatir el virus, desde el punto de vista sanitario.

Para darle sustento a cada uno de los factores presentados y, como no soy médico investigador-infectólogo o epidemiólogo, presentaré opiniones de investigadores reconocidos, algunos de ellos voluntarios en ciertos momentos para la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el doctor John P.A. Ioannidis, epidemiólogo y codirector del Centro de Innovación en Meta-Investigación de Stanford; el doctor Steven Woolf, director emérito del Centro de Sociedad y Salud de la Virginia Commonwealth University y el doctor David L. Katz, director fundador del Centro de Investigación de Prevención Yale-Griffin (Universidad de Yale), cuyas experiencias me permitirán realizar un análisis más objetivo sobre el desempeño del COVID-19 y sus consecuencias económicas.

En el peor de los casos para la economía el mes de mayo, estaría muy

logo o epidemiólogo, presentaré opiniones de investigadores reconocidos, algunos de ellos voluntarios en ciertos momentos para la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el doctor John P.A. Ioannidis, epidemiólogo y codirector del Centro de Innovación en Meta-Investigación de Stanford; el doctor Steven Woolf, director emérito del Centro de Sociedad y Salud de la Virginia Commonwealth University y el doctor David L. Katz, director fundador del Centro de Investigación de Prevención Yale-Griffin (Universidad de Yale), cuyas experiencias me permitirán realizar un análisis más objetivo sobre el desempeño del COVID-19 y sus consecuencias económicas.

Objetivos a salvar

Asumiendo que la tasa real de letalidad del virus es del 1%, lo que equivale a decir que de cada 100 personas positivas habrá una persona que fallece, el doctor Ioannidis considera que “cerrar el mundo con consecuencias sociales y financieras potencialmente tremendas puede ser totalmente irrealizable. Es como si un elefante (la economía) atacado por un gato doméstico (el virus), frustrado y tratando de evitar al gato, el elefante salta accidentalmente de un acantilado y muere”.

En Panamá las cifras al jueves 2 de abril contabilizan 37 fallecidos y 1,475 casos positivos, lo que da una tasa de letalidad de 2.5%, más del doble de lo considerado en términos generales.

Este aspecto es uno de los que más preocupa a nuestras autoridades, ya que de llegarse a cierto nivel de contagios y entre ellos, un porcentaje sustancial requiera de Cuidados Intensivos, me pregunto: ¿Habrá el suficiente equipamiento para atender a los contagiados de COVID-19, sin afectar el resto de los pacientes que ya usan estos equipos y/o sin contar con pacientes no contagiados que por alguna razón requiera próximamente hospitalización y cuidados máximos?

Esta es una de las principales preocupaciones de nuestras autoridades, “comprometer el sistema de salud”.

Atendiendo esto, el doctor Katz señala, que existen tres objetivos a lograr: “Salvar tantas vidas como podamos, asegurarnos de que nuestro sistema médico no se vea abrumado, pero también asegurarse de que en el proceso de lograr los dos primeros objetivos no destruyamos nuestra economía y como resultado de eso, incluso más vidas”.

El tercer objetivo indica el doctor Katz, es justamente el objetivo que persigue este análisis, sin descuidar los problemas de salud que igualmente afectan el desempeño de la economía como un todo.

Ante ello, algunos expertos investigadores sugieren establecer una interdicción vertical y no una horizontal, ya que la segunda estrategia provoca el confinamiento casi total de la población y, por ende, de los agentes económicos, y eso implicará detener la economía por completo.

Si la interdicción vertical, que no es otra cosa que una cuarentena focalizada, es el mecanismo usado, la población y los agentes económicos podrían mantener caminando las ruedas de la economía, con las reservas sanitarias correspondientes para no ser objeto de contagio.

Pero esto requiere de mucha responsabilidad, caso que en Panamá pareciera hacerle falta a una gran cantidad de ciudadanos que, ante las medidas de cuarentena, violan la restricción dando lugar a expandir los contagios y por ende a retrasar la normalización de la actividad sanitaria y económica.

El doctor Woolf señala que muchas personas en Estados Unidos, por las medidas que se adopten y por experiencias pasadas con el SARS en 2003, el H1N1A (2009) y el MERS en 2012-2013, fueron despedidas y al perder sus ingresos no pudieron pagar el seguro médico y los medicamentos para dirigir ese recurso en alimentos, vivienda y otras necesidades básicas.

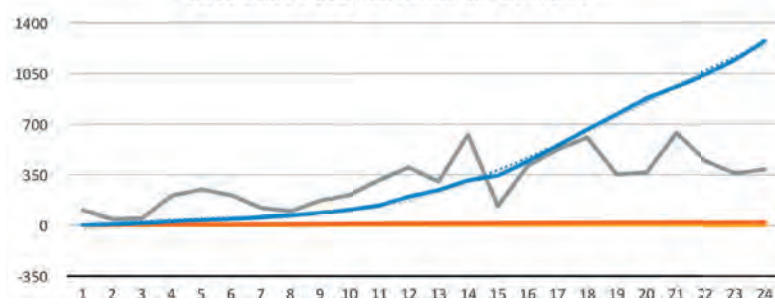
Aquí en Panamá las medidas establecidas para mitigar la propagación del COVID-19 han provocado el cierre temporal de muchos negocios de personas independientes que dependen del día a día, siendo los informales un porcentaje sustancial de la economía panameña. Pues bien, si este grupo de personas no pueden tener ingresos, ¿cómo harán para enfrentar las deudas de la casa, seguros, autos, préstamos personales, tarjetas de crédito?

El paquete de ayuda económica coadyuvará a palear estos momentos para el sector de la población

ESTIMACIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID-19 EN PANAMÁ

Días	Contagiados	
	Minsa	Modelo PG3-4
17	558	567
18	674	660
19	786	806
20	896	901
21	989	993
22	1075	1083
23	1181	1127
24	1317	1208
25	?	1334

ESTIMACIÓN DEL CONTAGIO EN PANAMÁ



que no esté laborando, sea o no por efectos del virus. Pero esto no reactiva la economía. Esto es un salvavidas mientras el efecto del COVID-19 minimice sus efectos, pero afecta todavía más las finanzas gubernamentales.

Es por ello que abogo como apuntan estos expertos a mitigar el virus por la vía de la interdicción vertical, ya que la misma centraría sus esfuerzos en aislar a la población más propensa de verse contagiada como los ancianos, las personas con patologías crónicas y los que tienen problemas de inmunidad, y el resto de la población que se incorpore poco a poco a las actividades económicas, porque de una u otra manera, este virus como el SARS, el MERS, la influenza, el H1N1 y la gripe estacional, entre otros, pasará por toda la población con los malestares comúnmente conocidos.

Estos expertos por su experiencia para enfrentar virus, afirman que “quienes tienen infección sintomática deben aislarse a sí mismos, con o sin pruebas, que es exactamente lo que hacemos con la gripe”. A aquellos que no lo hacen, si están en la población de bajo riesgo, se les debe permitir regresar al trabajo o la escuela, después del final de las dos semanas”.

Pero hacer esto conlleva aplicar una medida esencial, la cual es masificar las pruebas en la medida de lo posible. De no tener suficientes pruebas y usarlas solo para comprobar si alguien se contagió porque presenta los síntomas básicos. Pues entonces, creo que es más fácil ir a la calle y tomar la temperatura al azar a quienes pasan por determinados puntos de las ciudades, como lo ha hecho China y Corea del Sur e ir descartando otro gran porcentaje de la población y así la economía no es golpeada tan fuerte como hasta ahora está pasando.

Aun haciendo esto, el riesgo no es 0%. Por lo que, si esta estrategia se pusiera en práctica, no debemos olvidar seguir cumpliendo las recomendaciones sanitarias de higiene al pie de la letra.

Inicio de la recuperación

Luego de estas consideraciones, entro en terreno conocido, y para ello señalaré que la modelación matemática podrá no ser del sus-

to de muchos, pero en la medida que las variables utilizadas vayan teniendo sentido, el patrón que adquieren las mismas nos pueden dar luces de cómo se comportará la variable que deseamos estimar, y en este caso son las personas que dan positivo al virus.

Este análisis no pretende estimar cuántos contagios habrá, cuántos morirán y/o recuperarse. Este ejercicio pretende estimar cuándo podrían darse los últimos contagios y las fechas en que la economía iniciará la recuperación. Igualmente, a estimar el efecto sobre el Producto Interno Bruto (PIB) y cómo podría cerrar el crecimiento económico en 2020.

Para evaluar el comportamiento de COVID-19 los modelos denominados SIR o SEIR son los que normalmente usan las autoridades sanitarias para estimar los momentos en que el virus llega a su máximo potencial de contagio e inicia la salida del sistema de salud.

Sin embargo, es fundamental seguir algunas reglas en la modelación matemática y una de ellas es el tipo de modelo a utilizar. Otra más básica todavía, es la cantidad de datos mínimos para ir obteniendo estimaciones más o menos responsables, sin descuidar algunos parámetros que surgen en las corridas que pueden dar al traste con una aparente buena estimación.

El modelo trabajado acoge inicialmente cuatro variables, tres de ellas como los días en que inició el virus, los contagios y las pruebas aplicadas, y la última variable debería intentar relacionar la aplicación de las medidas de contención.

Luego de algunas corridas señalaba que, de mantener esas variables, las estimaciones no tendrían un descenso. Por lo cual debía incluirse una variable que valorara las personas contagiadas y que se recuperaban y los fallecidos, como datos que hacen que el sistema reconociera los efectos de las medidas sanitarias. Por ello, reconfiguré la variable principal (contagios) por una denominada (C/R/F).

Es preciso señalar que la cantidad de datos para intentar estimar cualquier cosa son 10 valores, sin embargo, y si en este caso, el período de contagio y mejora de los pacientes es de un poco más de 14

días, los resultados de este modelo arrojarían estimaciones válidas solo si las estimaciones como mínimo son 16 o 17 datos, a partir del primer contagio.

Por lo tanto, el modelo debe iniciar cualquier proyección a partir del día 16 o 17.

El cuadro que a continuación muestro (*Ver cuadro: Estimación del contagio del COVID-19 en Panamá*), revela las estimaciones obtenidas del modelo hasta el 1 de abril, frente a las cifras que el Ministerio de Salud (Minsa) ofrece diariamente. Estos resultados se validan día a día y el modelo recalcula los valores oficiales para obtener los futuros contagios.

Los resultados que se observan son bastante cercanos a los reportes oficiales y eso demuestra la consistencia de las variables y la modelación utilizada.

De acuerdo con las corridas realizadas para estimar los posibles contagios en los próximos días, mis estimaciones indican que hacia los días 6 o 7 de abril podríamos estar llegando a la cantidad máxima por día de personas contagiadas, para que luego inicie su descenso en contagios, tal cual se muestra en esta gráfica.

Ahora bien, si la robustez del modelo se mantiene, alrededor del día 36 o 37, esto es entre el 14 y 15 de abril, después de decretarse el primer contagio (9 de marzo), el virus debe iniciar su desaparición.

En vista que el resto de los afectados en mayor o menor medida requieren entre 14 y 16 días para salir del cuadro viral, será hacia principios de mayo, en el mejor de los casos, que este evento habrá pasado en lo que a la salud pública se refiere, más no del punto de vista económico.

En el peor de los casos para la economía, el mes de mayo estaría muy comprometido.

Proyecciones

Si bien estos valores representan estimaciones, para que esto ocurra, las medidas de mitigación tanto sanitarias como de seguridad pública, deben continuar al pie de la letra.

El PIB se estima creció en 2019 en 3.0%, alcanzando una cifra de \$43,061 millones. Tanto el consumo como las inversiones, privadas y públicas, representan los mayores componentes que abonan al PIB.

Asumiendo que el PIB 2020 mantendría el mismo crecimiento del 2019 en el mejor de los casos, el COVID-19 ha provocado una paralización en la mayoría de los agentes económicos, con las excepciones conocidas, y esto podría mermar dicho crecimiento para el 2020 en 0.5%.

Eso significa que el crecimiento del PIB para el 2020 podría rondar el 2.5%, siempre que al mes de mayo se reinicie la estabilización de la misma. Si el mes de mayo se compromete el PIB 2020 podría cerrar en 2.2%.

Ahora bien, los datos oficiales a través del Índice Mensual de Actividad Económica (Imae) indican que la economía reportaba, antes del virus, un crecimiento a enero 2020 del 2.68 (el Instituto Nacional de Estadística y Censo -Inec- muestra cifras más recientes) entonces el crecimiento económico estaría, en el peor de los casos por debajo del 2% para este año, cifra no vista hace ya 20 años.

Las preguntas a realizar serán, cuánto implica un descenso entre el 0.5% y el 0.8% en la economía nacional en consumo público y privado; en inversiones públicas y privadas; en salarios; en prestaciones; en servicios básicos; en ingresos (impuestos y tasas), entre otras tantas variables que aportan al PIB nacional. Aquí deben entrar a funcionar las políticas económicas que el Gobierno Nacional tiene para detener la caída y, en el mejor de los casos, hacer que repunte la economía, lo que implica poner a funcionar los proyectos gubernamentales detenidos y el resto lo harán los agentes económicos.

EL VASO MEDIO LLENO

VIOLETA VILLAR LISTE
violeta.villar@capital.com.pa
Capital Financiero



Aplausos desde el alma

El pueblo panameño ha aplaudido de pie a quienes están en la primera línea, atendiendo a los enfermos a causa del coronavirus (COVID-19).

Replica una acción poderosa que también se escucha en países como España e Italia y permite poner en valor un gesto capaz de retribuir, desde el alma, a quienes, incluso, dan su vida por el otro.

Hay médicos, odontólogos y enfermeras ofreciendo lo mejor de sí ante una enfermedad terriblemente democrática en esto de contagiar sin barreras geográficas, ni sociales o culturales.

Pero también, desde edificios y casas, el pueblo panameño aplaude el esfuerzo de las personas sencillas de este gran hogar común, sin cuyos trabajos no sería posible estar a buen resguardo.

Nos referimos a quienes cultivan el campo o alimentan el ganado para que la mesa esté servida; a la cajera que atiende en el supermercado, a los farmacéuticos que acompañan el desvelo de quienes buscan mascarillas, vitamina C y otros insumos.

Estos aplausos llegan para agradecer el esfuerzo de las fuerzas de seguridad, cuyos días transcurren en la calle para advertirle al ciudadano lo que ya debería ser acatado sin necesidad de recordatorio: Quédate en casa y solo pasa de la puerta hacia afuera si es necesario comprar comidas, medicamentos o por la naturaleza de cierto tipo de trabajos.

El coronavirus, como ha recordado el papa Francisco, nos hace ver que estamos todos "en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos".

Hay una frase poderosa en las palabras del Santo Padre, durante su bendición Urbi et Orbi extraordinaria, a propósito de este virus, que nos estremece: "Nosotros descubrimos que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino solo juntos".

Y justo recupera en su mensaje, a esas personas "corrientemente olvidadas" que son ahora, recuerda el papa Francisco, quienes "están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia" y así nombra a los médicos, a las enfermeras, a los cuidadores, a los transportistas "y tantos, pero tantos otros, que comprendieron que nadie se salva solo".

Continúe ese aplauso como agradecimiento sincero a quienes nos han demostrado cuánto de heroico puede existir en el esfuerzo más pequeño.

⇒ DIEGO FERNANDO AGUDELO LÓPEZ
Responsable de Inversiones
In On Capital

La expansión del brote del coronavirus continúa poniendo en aprietos al mundo. Los contagios a nivel global ya superan los 240,000 casos confirmados y más de 10,000 personas fallecidas. Cerca del 85% de los países del mundo presentan casos de infección y aunque en China ya se muestran signos de estabilización, en el resto del mundo las cosas parecen ir por otro camino.

Los casos más preocupantes permanecen en Italia. Cerca de 41,000 personas han sido diagnosticadas positivo y más de 3.400 han fallecido. La tendencia ha continuado alrededor del continente europeo. En Estados Unidos (EE.UU.) los casos se han ido acelerando (alrededor de 14,000) y ya todos los estados reportan casos. Es muy probable que en las próximas semanas continúen aumentando exponencialmente.

La única solución para combatir la pandemia han sido las cuarentenas, las restricciones a la movilidad, cierre de negocios no esenciales, entre otros. De esta forma se logra aplanar la curva de contagios pues es posible que en algún momento gran parte de la población contraiga el virus, pero lo más importante es no colapsar los centros médicos y mantener capacidad de respuesta.

Así China logró (hasta el momento) contener el virus. El pico de los contagios se alcanzó dos semanas después del inicio de las cuarentenas y congelamiento total de la economía. Por lo tanto, en Europa se debería alcanzar el pico en las próximas dos semanas en el mejor de los escenarios.

En Latinoamérica apenas están comenzando los bloqueos. Sin embargo, los ojos están puestos en EE.UU. pues allí aún no se han impuesto cuarentenas en todo el país, lo que permite deducir que lo peor podría estar por venir.

El problema de todas estas restricciones es su impacto económico, pues es difícil de medir, no se tiene información histórica de



Foto: Pixabay

un evento similar. Una muestra ha sido la caída de la producción industrial en términos anuales de China. En febrero cayó -13.8%, la primera contracción desde que se tiene información (1990).

Las estimaciones económicas de los grandes bancos de inversión no son muy alentadoras. Existe un consenso de una recesión global de gran magnitud, pero corta duración. La estimación más pesimista la tiene Goldman Sachs con una contracción en EE.UU. de entre -6% y -24% para el primer y segundo trimestre del año en términos anualizados, finalizando con una caída en el Producto Interno Bruto (PIB) de -3.8% para todo 2020. JP Morgan estima que Europa se contraerá entre -15% y -22% anualizado en el mismo periodo y -0.1% para 2020. De ser así, es muy probable que el mundo vivirá su primera recesión global en 2020, finalizando el ciclo económico iniciado en 2009.

El camino parece ya estar dibujado y las autoridades monetarias y gubernamentales han tomado decisiones drásticas para combatir el virus pues, aunque la batalla está perdida, se busca ganar la guerra.

La respuesta global ha sido coordinada en todos los frentes con el fin de eliminar posibles da-

ños permanentes en la economía global. Quizá, lo más importante es entender que esta crisis que se está gestando no es una crisis financiera como la vivida en 2007-2008. La situación actual es una crisis de salud y de confianza que se está traspasando a la economía real y se debe evitar el contagio a otros sectores como el financiero.

En el frente monetario, los bancos centrales del mundo se encuentran desplegando todo su arsenal. La Reserva Federal de EE.UU. (FED, por sus siglas en inglés) está utilizando prácticamente todo su armamento guardado para tiempos de crisis.

Ya redujo las tasas de interés por sorpresa en 100 puntos básicos hasta el 0%. Adicionalmente inyectará a la economía \$700,000 millones a través de la compra de Bonos del Tesoro de EE.UU. de todos los vencimientos junto con títulos respaldados por hipotecas. Reactivó el programa de facilidad de fondeo de papeles comerciales el cual consiste en que la FED de Nueva York a través de un vehículo especial compra títulos con vencimiento inferior a 12 meses que las empresas utilizan para cubrir sus necesidades de corto plazo.

El Banco Central Europeo (BCE) anunció que hará lo que sea necesario para dar estabi-

lidad económica y financiera. Una muestra de ello es su nuevo programa de compra de activos por valor de 750,000 millones de euros que se desplegará durante todo 2020. Este plan sumando a los actuales programas y reinversiones, significa una inyección de liquidez de 1.25 billones de euros.

Los gobiernos en Europa y EE.UU., han anunciado importantes programas de estímulo fiscal. En EE.UU., el senador Mitch McConnell, presentó un paquete de estímulos que incluye \$300,000 millones en préstamos y asistencia a las pequeñas empresas, \$500 millones en cheques a los ciudadanos y \$200,000 millones en ayudas a sectores en estrés como aerolíneas, en especial Boeing, cuya acción ha perdido cerca de 70% desde el 12 de febrero.

Todas estas medidas permiten que el mundo pueda afrontar la crisis de una mejor forma, sin embargo, no cambiará los datos económicos en el corto plazo pues el daño ya está hecho.

¿Cómo navegar?

Lo primero es aceptar que nos encontramos en un mercado bajista que refleja el profundo daño económico al que se enfrenta el mundo. Esta caída no es comparable con lo sucedido a finales de 2018 pues el entorno macroeconómico hoy en día es frágil a diferencia de aquel momento.

En estos casos la mejor decisión es la prudencia. Con la volatilidad en niveles no vistos desde la última crisis, lo más probable es que se puedan ver más caídas con rebotes violentos, típicos de mercados bajistas.

En segundo lugar, mantener portafolios diversificados y con activos de calidad pues esto se traduce en que las pérdidas puedan resultar menores, lo que implica recuperar más pronto cuando los mercados repunten.

En tercer lugar, la verdadera riqueza se construye con la disciplina, manteniendo los perfiles de riesgo y los objetivos de inversión iniciales. Por lo tanto, estos eventos de incertidumbre ofrecen oportunidades de ajustar los portafolios de inversión, acumular efectivo y alinearlos poco a poco con dichos objetivos a mejores precios.

Panamá y su capital humano

⇒ ROGER DURÁN Y NINOTSHKA TAM
Analistas económicos
Centro Nacional de Competitividad

El capital humano hace referencia a los conocimientos, capacidades y salud de las personas, aspectos que en conjunto les permiten ser productivos y desarrollar su potencial. El capital físico (infraestructura y equipamiento), por sí solo no logra incidir en el crecimiento y desarrollo económico, pues necesita complementarse con el capital humano. De acuerdo con el Banco Mundial (BM), para ser productiva la fuerza de trabajo necesita capital físico, así como una fuerza de trabajo sana y educada puede ganar más e invertir más en el capital físico de una economía.

Es importante velar por la adecuada inversión sin descuidar la salud y la educación de la población a través de la óptima nutrición, oportuna y eficiente atención médica y una educación de calidad. Según el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019 donde se analiza el modo en que está cambiando el trabajo como resultado de los avances tecnológicos que se registran hoy en día; señala que hay evidencias que "a menos que fortalezcan su capital humano, los países no podrán mantener el crecimiento económico, no contarán con una fuerza laboral preparada para los empleos más calificados del futuro ni podrán competir eficazmente en la economía mundial. El costo de la inacción en lo que respecta al desarrollo del capital humano es cada vez mayor".

El Banco Mundial desarrolla una iniciativa denominada Proyecto de Capital Humano que busca fomentar el aumento y la mejora de las inversiones en las personas, con el objetivo de que exista más equidad y crecimiento económico. Dentro de ese proyecto, se calcula el Índice de Capital Humano (ICH) en el que se cuantifica la contribución de la salud y la educación a la productividad de

las personas y representa una herramienta valiosa para la toma de decisiones a nivel de políticas públicas en la búsqueda del bienestar económico y social.

El ICH es una medida que resume la cantidad de capital humano que un niño que nace hoy puede llegar a adquirir hasta los 18 años, teniendo en cuenta los riesgos de alguna deficiencia en los niveles de salud y la educación en el país donde reside. Este índice permite medir la contribución de la salud y la educación a la productividad de los individuos y los países. Se utiliza una escala de 0 a 1, donde solo se aplica 1 si el niño que nace en la actualidad puede llegar a gozar de plena salud y pueda realizar su potencial de educación.

Es vital señalar que el puntaje de un país representa la distancia que lo separa de la educación completa y plena salud. Por ejemplo, si obtiene un puntaje de 0.70, significa que el potencial que tienen los niños que nacen hoy en día de generar ingresos en el futuro será 30% inferior al que podrían haber alcanzado en un contexto de educación completa y plena salud. El ICH es un ejercicio de prospectiva pues basados en resultados de hoy en materia de salud y educación, determina la productividad de la próxima generación de trabajadores. Representa una oportunidad de evaluación para los países que quieren resolver realmente los temas sociales que indican en la economía de sus países.

El ICH mide la productividad de la próxima generación de trabajadores en comparación con un punto de referencia de educación completa y salud plena. Este índice es construido para 157 países. Se compone de cinco indicadores: Probabilidad de supervivencia hasta los cinco años, los años esperados de escolariza-

ción de un niño, los resultados de las pruebas armonizadas como una medida de la calidad del aprendizaje, la tasa de supervivencia de los adultos (fracción de 15 años que sobrevivirá hasta los 60 años), y la proporción de niños que no tienen retraso en el crecimiento.

A nivel mundial, el 56% de todos los niños nacidos hoy crecerán para ser, en el mejor de los casos, la mitad de productivos de lo que podrían ser.

Panamá obtuvo la puntuación de 0.53 en el Índice de Capital Humano 2018, este resultado es más bajo que el promedio del mundo (0.56). En cuanto a la posición internacional, Panamá ocupa la posición 91 entre 157 países. Estos resultados indican que un niño nacido en

Panamá hoy, solo será un 53% productivo cuando crezca en relación a lo que podría ser si disfrutara de una educación completa y salud plena. Otros resultados del ICH son la probabilidad de supervivencia hasta los 5 años.

La medición señala que 98 de cada 100 niños nacidos sobreviven hasta los 5 años.

Un niño que comienza clases a los 4 años, puede esperar completar 11.3 años de escuela antes de cumplir 18 años.

Los estudiantes en Panamá obtienen un puntaje en pruebas armonizadas (Pisa) de 396 en una escala de 625. Donde 625 representa un logro avanzado y 300 representa un logro mínimo.

Al analizar los años de escuela ajustados al aprendizaje, es decir, lo realmente aprendido por los niños, los años de escuela esperados son de solo 7.2 años. Esto es evidencia una brecha de aprendizaje de 4.1 años.

El 89% de los jóvenes de 15 años sobrevivirá hasta los 60 años. Esta estadística es una representación del rango de resultados de sa-

lud que un niño nacido hoy, experimentaría como adulto en las condiciones actuales.

En lo relacionado al crecimiento saludable, el índice indica que el 81 de cada 100 niños no tienen retraso en el crecimiento.

Existe diferencia del ICH para niños y niñas en los distintos indicadores evaluados.

Esto resultados son complementados con la evaluación- entre 141 economías- que realizó el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) en el Índice Global de Competitividad 2019, en él se muestra que, en las áreas relacionadas con las habilidades los resultados tienen posiciones rezagadas: Las habilidades de los graduados (89), pensamiento crítico en la enseñanza (100), habilidades digitales en la población (117) y facilidad de encontrar empleados calificados (118).

Estos elementos afectan la competitividad del país y dejan en evidencia, aquellas debilidades en los que Panamá debe trabajar.

Tal como se indica en el documento Oportunidades de Mejora de la Competitividad de Panamá, elaborado por el Centro Nacional de Competitividad (CNC), una fuerza laboral sana y con educación de calidad es vital para la competitividad y la productividad de un país.

Los trabajadores que están enfermos no pueden funcionar a su potencial y serán menos productivos.

Así también, los trabajadores bien formados podrán realizar tareas complejas y adaptarse rápidamente a su entorno cambiante y a las necesidades cambiantes del sistema de producción.

El fortalecimiento del capital humano es vital para un crecimiento y desarrollo sostenibles, por lo que el implementar acciones concretas en el mejoramiento de la salud, nutrición y educación de los panameños es urgente para poder enfrentar los cambios vertiginosos de mundo actual.



Siete acciones para que las Mipymes sobrevivan ante el COVID-19

Cuatro modelos mentales que debes cambiar para alcanzar el éxito en el mundo laboral

Foto: Pixabay



OLIVIA JARA
CEO y Fundadora
Salary Coaching for Women

La escalada de contagios por el coronavirus (COVID-19) ha disparado muchas políticas para evitar la epidemia dentro de las empresas. La primordial es el desplazamiento del personal a sus trabajos y la práctica del teletrabajo. ¿Está la seguridad de tu empresa preparada para esta transición?

En el reciente marzo, bien llamado el Mes de la Mujer, es importante reconocer cómo nuestra mentalidad y los patrones aprendidos en nuestra sociedad como mujeres, a lo largo de la historia de la humanidad, han jugado un papel predominante en nuestra manera de vernos y posicionarnos en el campo laboral, lo que debe conducirnos a ser capaces de identificar y modificar los problemas de mentalidad que podrían convertirse en obstáculos en nuestro viaje como mujeres trabajadoras.

Estos problemas de mentalidad, que podrían llegar a transformarse en bloqueos, son los que nos han impedido, y aún lo hacen, alcanzar el nivel más alto de prominencia profesional y ese "gran sueldo" que viene con él. Para que podamos asegurarnos de aprovechar y maximizar todas las oportunidades de lograr el éxito, debemos establecer bases que nos permitan construir nuestra carrera más rápidamente, ganar tracción de manera expedita y ser más rentables a largo plazo.

Existen cuatro modelos que

son cruciales a la hora de cambiar nuestra mentalidad y con ella, la manera cómo nos presentamos ante los demás, ellos son el perfeccionismo, el enfoque de poder, la actitud y el miedo al fracaso. A continuación, me gustaría explicar cada uno en detalle:

1. **Perfeccionismo:** Es el proceso de pensar demasiado en tu carrera, tratar de hacer todo al mismo tiempo y quedarte atascada en detalles sin importancia. Para lograr superar el perfeccionismo, la primera clave es tratar de comprender cada ángulo individualmente antes de tomar cualquier tipo de acción, antes de dar un paso adelante porque, aunque suene ambiguo, el problema del perfeccionismo normalmente

está asociado con el miedo.

2. **Enfoque:** Este punto está directamente relacionado con el anterior porque cuando haces muchas cosas diferentes a la vez y tratas de ser perfecta en cada una de ellas, te quedas sin fuerzas. Para lograr enfocarte es necesario que hagas una lista con la que logres identificar los diferentes proyectos en los que estás trabajando, así como los que tienen enfoques muy diferentes a tu meta y son los que te están desviando de ella y que, claramente, no te permitirán alcanzar tu objetivo. No me refiero a que no puedes o no debes ser multitasking, sino a que es necesario enfocarse para ser capaz de administrar los recursos, los aprendizajes y la confianza

que irás ganando por cada etapa cumplida en el camino a tu propósito. Otro truco para enfocarte es analizar tus proyectos y tareas seleccionar, en principio, los que te generen una mayor pasión y en los que tu experiencia y tu conjunto de habilidades sean quienes guíen el enfoque que se alinee mejor con tus fortalezas. Recuerda, saltarte etapas por trabajar en numerosos proyectos solo demorará tu avance y te harán sentir, confundida, frustrada y estresada. Al final, recuerda que eres el CEO de tu carrera y que, optimizando tu atención lograrás alcanzar tus metas de manera efectiva.

3. **Actitud:** He observado que este punto es crucial en el caso de muchas mujeres porque de

ella depende cómo enfocan sus carreras. Es evidente que iniciar una carrera exitosa requiere mucha dedicación y trabajo, pero tener excusas, quejarse o tratar de diferir tus responsabilidades no te colocará más cerca de ese éxito, al contrario, te alejará cada día más. Es importante cambiar de actitud y entender que en esta carrera hacia la meta encontrarás muchos obstáculos y habrá mucha resistencia y que debes estar preparada para que ninguna turbulencia te sorprenda o te saque de tu zona de confort.

4. **Miedo al fracaso:** Este punto es la voz que tiene mayor intensidad en nuestra mente al ser mujeres trabajadoras, pero quiero que sepas que el fracaso no existe. Es un estado mental con el que estás bastante familiarizada si eres madre de niños pequeños. La única forma en que verás el fracaso es si realmente dejas que tus patrones aprendidos le hagan renunciar. Ahí es cuando comienzas a ver el fracaso hecho realidad. Y, al final, cuando te das cuenta de que las cosas no están funcionando cómo deberían, en lugar de pensar en el fracaso, debes volcarte a recolectar datos para lograr rebotar y volver al camino que te has trazado.

Descifrar y adoptar cambios en estos modelos mentales te asegurará que, como empresaria, no te desanimes, no te agotes y no te rindas y allí, te darás cuenta que la mentalidad lo es todo. Esta será la mayor diferencia entre tu éxito y tu fracaso porque, una gran estrategia o excelentes herramientas no pueden resolver una mala mentalidad o una mujer trabajadora sin resistencia.

**GRUPO
LOS PUEBLOS**

- Lotes desde los **690 m²** hasta **1,650 m²**
- **Zonificación C-2** / elevación permitida hasta 12m
- Construya **a su propio ritmo** y **con su propio diseño**.
- Ofrecemos **planes de financiamiento** directos con la promotora.
- Alta tasa de **valorización**.

Modelos disponibles:

Metrage	Precio de Venta
1,651 m ²	\$1,050,000.00
690 m ²	\$ 500,000.00

- Ofibodegas especiales para empresas PYME **con espacios desde 146 m²**.
- Fachada con puerta de vidrio, **acabados en vidrio, cemento y ACM**.
- Piso pulido y sellado con **moderno acabado industrial**.
- **Puerta enrollable automática** con espacio para contenedor.
- Altura libre de 5m.
- **Ubicación perfecta** al lado de la entrada al proyecto.

Modelos disponibles:

Metrage	Precio de Venta
146 m ²	\$256,600.00
187 m ²	\$327,000.00
374 m ²	\$654,500.00

**PANAMAVIEJO
BUSINESSCENTER**

Ubicación Única Y Privilegiada

ÚLTIMAS UNIDADES



LOTES

OPCIÓN DE COMPRA desde \$500,000

TERRENOS PARCIALMENTE LLANOS LISTOS PARA CONSTRUIR.



MINIGALERAS

OPCIÓN DE COMPRA desde \$256,600

INICIAMOS ENTREGAS DESDE JULIO 2019.

Cel: 6289-0288

ventaspanamaviejo@glp.com.pa

EMPLEO | LOS CONTRATOS REGISTRADOS EL PRIMER BIMESTRE EN LA SEDE DEL MITRADEL CAYERON 26.7%

Llegada del COVID-19 a Panamá tendrá un impacto negativo en el mercado laboral

⇒ **HITLER CIGARRUISTA**
hcigarruista@capital.com.pa
Capital Financiero

A un cuando en este momento es difícil definir cuál será el impacto de la pandemia de coronavirus (COVID-19) en la economía panameña, y particularmente en el mercado laboral, es evidente que los niveles de desempleo en el país, situados en 7.1% al cierre de 2019, registrarán un fuerte incremento en lo que resta del presente año.

De hecho, al cierre del primer bimestre de 2020, antes de la orden del Gobierno nacional de ordenar el cierre de un gran número de empresas y limitar la movilidad de los ciudadanos para impedir la expansión del virus en el territorio nacional, el número de contratos registrados en la sede central del Ministerio de Desarrollo Laboral (Mitradel), registró un total de 28,243, lo que representa más de 10,200 contratos menos a los 38,541 registrados en 2019, una variación negativa de 26.7%.

Las estadísticas oficiales del Mitradel indican que de los 28,243 contratos registrados, 13,561 eran por tiempo definido (temporal), 8,339 por tiempo indefinido (permanente) y 6,343 por obra terminada (contrato característico del sector construcción), mientras que, por sexo, 18,986 contratos fueron firmados por hombres y 9,347 por mujeres.

No obstante, es importante tener presente que estas cifras se registraron antes del mes de marzo, cuando se presentaron en el país los primeros casos de COVID-19, lo que llevó al Gobierno Nacional a declarar el país en "Estado de Emergencia", lo que implicó la adopción del Decreto No. 81 del 20 de marzo de 2020, que flexibilizó las normas laborales ofreciendo a los patronos diversas opciones con la intención de "preservar los puestos de trabajo", como la suspensión temporal de los contratos de trabajo o la

Las estadísticas oficiales todavía no registran el número de contratos que han sido suspendidos



reducción temporal de la jornada laboral. Lamentablemente las estadísticas oficiales del Mitradel todavía no registran el número oficial de contratos que han sido modificados en el mes de marzo, luego de la aplicación del Decreto No. 81 de 2020, aunque es conocido que sectores y empresas importantes en materia de contratación de mano de obra ya han anunciado la suspensión temporal de los contratos de miles de trabajadores.

Esto incluye a 36,000 trabajadores del sector hotelero, cuyos contratos fueron suspendidos temporalmente luego de ordenar el Ejecutivo el cierre de fronteras y prohibir el arribo de los cruceros a los puertos del país, decisiones que también afectaron a los 24,000 trabajadores vinculados a la industria del transporte aéreo.

Mientras, entre 50,000 y 70,000 trabajadores del sector construcción, según estimaciones de empresarios y sindicalistas del sector, también han visto suspendidos sus contratos de trabajo debido al cierre de labores ordenado por Ejecutivo y al acuerdo firmado por la Cámara Panameña de la Construcción (Capac) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs), orientado a paralizar temporalmente las obras que se ejecutan

en el país, documento que también lleva la firma de la titular del Mitradel, Doris Zapata.

Además, hay que tener presente que, según la Encuesta del Mercado Laboral (EML) de agosto de 2019, en Panamá unas 716,113 personas ocupadas en empleos informales, es decir, aproximadamente 45 de cada cien ocupados desempeña un empleo informal, y ninguna de estas personas está laborando u obteniendo algún ingreso en este momento de Toque de Queda total.

En tanto, el ministro para la Promoción de la Inversión Privada, José Alejandro Rojas Pardini, admitió que uno de los sectores que se verán mayormente impactados por las medidas adoptadas para frenar la expansión de COVID-19 en el país, es el de las 70,000 microempresas que cuentan con algún microcrédito, las cuales emplean a unas 300,000 personas a nivel nacional.

Todos esos trabajadores, formales e informales, que se han visto afectados por las medidas adoptadas para combatir la pandemia del COVID-19, con la suspensión de sus contratos de trabajo, algunos de los cuales podrían sumarse próximamente a la población desocupada, que a nivel nacional fue de 146,111 personas, según las cifras oficiales al cierre del 2019.

Para Ariel Ayala, gerente de Negocios de Manpower, las proyecciones de empleo para Panamá no son buenas, de hecho, ya en la encuesta de Manpower del 10 de marzo de 2019, el país registró una expectativa neta de empleo de 0%, lo que significa que en ese momento el sector empresarial no tenía expectativas de grandes contrataciones, pero tampoco preveían disminuciones importantes en sus planillas laborales.

Recordó que los sectores con mejores perspectivas de contratación en ese momento eran los de servicios y comunicación y transporte, mientras las medianas empresas lideraban los planes de contratación con 6%. Las grandes empresas se ubicaban en segundo lugar con 4%, pero las micro y las pequeñas empresas, que representan el grueso de las empresas del país, exhibían ya una expectativa de empleo de -2% y -3%, respectivamente.

Ayala mencionó que además, en ese momento, Panamá era el único país de los 44 países en los cuales se hace esta encuesta, que marcaba una tendencia de expectativa de empleo de 0%, por lo que es lógico pensar que tras la llegada al país del COVID-19, y el cierre de un gran número de empresas y sectores económicos para evitar la expansión del virus, las expectativas se inclinan mayormente a una reducción de las plantillas.

Por su parte, el secretario general de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá (Cntp), Alfredo Graell, denunció que si bien las medidas laborales que ha tomado el Ejecutivo en medio de la crisis generada por la llegada del COVID-19 al país, se enfocan en proteger los puestos de trabajo, el Gobierno debe velar por el respeto a las normas laborales, ya que algunos empresarios están incurriendo en abusos en la aplicación del Decreto No. 81 y solicita la derogación de este instrumento legal. **CF**

70,000 microempresas que cuentan con algún microcrédito, emplean a unas **300,000** personas a nivel nacional

PROYECCIÓN | COMERCIO AL DETAL, HOTELES Y RESTAURANTES ENTRE LOS MÁS AFECTADOS

Coronavirus repercutirá en las actividades que generan el 59% del empleo

Pronostican que en los próximos cinco meses unas 150,000 personas podrían perder sus trabajos

⇒ **VIOLETA VILLAR LISTE**
Violeta.villar@capital.com.pa
Capital Financiero

En el primer semestre de 2020, el coronavirus (COVID-19) tendrá un impacto negativo sobre actividades que en la actualidad aportan 59% de la generación de empleo, con base en el comportamiento 2014-2019, y según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec) de la Contraloría General de la República (CGR) de Panamá.

René Quevedo, consultor empresarial y experto en temas de empleo, al compartir este análisis con *Capital Financiero*, subrayó que esta dinámica del empleo lo lideró en el lapso 2014-2019, Comercio al detal (17% de la expansión del empleo); seguido por Logística y transporte (11%); Hoteles y restaurantes (9%); Industria (8%); Servicios administrativos y de apoyo (7%); Actividades financieras y de seguros (4%) y Entretenimiento (2%).

Indica, sin embargo, que "es difícil estimar el impacto económico y laboral a ciencia cierta, ya que nos enfrentamos a un evento inédito sin precedentes, cuyo comportamiento (virus) todavía estamos descifrando".

Al analizar los escenarios del desempleo, observa que el peor sería que "se duplicara la cifra de desempleados a agosto 2020 versus agosto 2019", estimación que se conocerá a finales de noviembre de este año.

Este pronóstico supone pasar de 146,111 desocupados en agosto 2019, a 300,000 en agosto 2020, "lo cual implicaría que en los próximos cinco meses 150,000 personas perderían sus trabajos (30,000 por mes). A este ritmo, considera Quevedo, estaríamos hablando de un desempleo del 13.6% a agosto 2020. "Sin embargo, mi estimación es que estará alrededor del 10% (3 puntos más que el 7.1% actual)".

El Centro de Estudios Económicos (Ceecam) de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (Cciap), en encuesta aplicada del 17 al 23 de

marzo de 2020 para medir la situación de las empresas frente a la crisis por el COVID-19, ante la pregunta de qué medidas tomarían si el periodo de emergencia se extendiera por tres o cuatro semanas, revela que el 31.12% de los encuestados reduciría su personal.

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap), ante consulta de *Capital Financiero* con respecto a soluciones para que el desempleo no se acentúe como un problema de orden social, recordó que la orden de cierre del Decreto 500 del 19 de marzo de 2020, supone que no se pueden realizar labores en los centros o establecimiento de trabajo pero no impide las labores que puedan hacerse remotamente mediante teletrabajo a petición del empleador, en cuyo caso la relación de trabajo se mantiene íntegra con pago de salario.

Por otra parte, "el Decreto Ejecutivo No. 81 del 20 de marzo de 2020, dispone que se considerarán suspendidos los efectos de los contratos de trabajo de los trabajadores de las empresas afectadas por el cierre. Esto no constituye en modo alguna un despido o terminación de la relación de trabajo. La relación se mantiene plenamente vigente y durante el tiempo que dure el cierre únicamente está suspendida, del mismo modo que cuando se otorga al trabajador una licencia sin salario. La suspensión no exime a la empresa de las otras obligaciones laborales existentes ni afecta la antigüedad del trabajador".

La Cciap dijo que si bien no se obliga al empleador a pagar un salario, están pidiendo a la membresía y el sector privado en general, "buscar alternativas y solu-



ciones creativas para preservar los puestos de empleo".

Además, observa la Cámara, el decreto 81 dispone que los trabajadores cuyos contratos hayan sido suspendidos serán incluidos por el Gobierno Nacional en los programas que establezca el Órgano Ejecutivo para mitigar la falta de ingresos regulares, mientras dure el cierre.

Por otra parte, detalla la Cciap, las empresas excluidas del cierre, pero que sus operaciones se reduzcan por la emergencia sanitaria y la crisis económica, tienen diversas opciones que pueden utilizar, preferiblemente en forma gradual. Estas son:

-Disponer que todo el personal que tenga vacaciones vencidas haga uso de todo el tiempo acumulado. Esto permitirá al trabajador disponer del pago correspondiente al tiempo de vacaciones.

-En la medida en la que la situación financiera de la empresa lo permita, considerar la posibilidad de adelantar el pago del décimo tercer mes correspondiente al 15 de abril y del 15 de agosto.

-Reducir la jornada de trabajo según lo reglamentado por el Decreto Ejecutivo No. 71 de 13 de marzo de 2020.

En la perspectiva de Quevedo,

la coyuntura del COVID-19 podría tener un impacto positivo "sobre actividades que hoy generan 19% de los nuevos empleos", al respecto: Salud (10%), Negocios desde el hogar (5%) y Agricultura (4%).

En el caso de agricultura, importante destacar el impulso al productor y a la agroindustria, con el Programa Panamá Solidario que abastece a las familias de menores recursos.

Empleo informal

En el ámbito del empleo informal, Quevedo recuerda que existen 716,113 trabajadores informales en Panamá, de los cuales, 592,063 (83%) son independientes y freelancers.

"Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo informal "Incluye todo trabajo remunerado (tanto auto-empleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores", indicó.

"En consecuencia, todos los 592,063 trabajadores independientes

existentes en el país son informales, aunque paguen impuestos y coticen a la CSS", advirtió.

Durante 2019, observa que 4 de cada 5 nuevos informales vinieron de Actividades desde el Hogar (19%), Actividades de Apoyo Administrativo (18%), Otros Servicios (18%), Logística (15%) e Industria (12%). Los nuevos informales en el sector Comercio sólo aportaron 7% del total.

Resalta que el gran problema del informal es que "si bien sus ingresos son afectados por los mismos factores que impactan la actividad económica en general, no tienen salario, por lo cual enfrentarán dificultades para su subsistencia a corto plazo", de allí que observe favorables "acciones de corte asistencialista para este segmento de la población".

Empleo en las Pymes

Quevedo, quien también es asesor de la Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas de Exportadores (Pymex) de la Asociación Panameña de Exportadores (Apex), dijo que esta caída económica en los sectores ya detallados afecta a todas las empresas con independencia de su tamaño.

Sin embargo, las Pymes "son especialmente vulnerables por no disponer, en la mayoría de los casos, de un colchón financiero que les permita operar ante una interrupción de sus ingresos".

Quevedo, ante este panorama, se inclina por poner en marcha políticas de estímulo al consumo y la demanda interna, además de no olvidar, además del empleo general, el empleo juvenil en particular "que ya antes del COVID-19 enfrentaba la peor crisis de su historia".

Otra acción con la categoría "prioridad nacional" es poner en marcha los megaproyectos de infraestructuras, proyectados en Panamá Oeste (Cuarto Puente y Línea 3, entre otros) que sumados a 507 proyectos urbanos privados en curso, representan, subraya Quevedo, una inyección de más de \$6,000 millones, cifra superior a lo invertido en la ampliación del Canal de Panamá. **CF**

ANTONIA DÍAZ Y LUIS PUCH
The Conversation

¿Impuesto al carbono o subvenciones verdes?

El impuesto al carbono puede tener un efecto multiplicador si la demanda se orienta hacia las energías renovables de frontera.

Foto: Pixabay



En 2018, la Comisión Europea (CE) actualizó la Bioeconomy Strategy. La iniciativa pretende impulsar la investigación y adopción de tecnologías sostenibles en los sectores primarios (agricultura, silvicultura, pesca, alimentos, bioenergía y productos biológicos), junto con actividades relacionadas en las industrias química, biotecnológica y energética.

Los principales objetivos de este ambicioso plan son:

- La creación de puestos de trabajo.
- Reducir emisiones y la dependencia de la energía de origen fósil.
- Renovar y modernizar la producción primaria.
- Impulsar un ecosistema saludable y la biodiversidad.

La CE ha optado por una suerte de Green New Deal (Pacto Verde) que viene a complementar el mercado de derechos de emisión de la Unión Europea (UE). Pero ¿es mejor un Green New Deal, que apueste por masivas subvenciones a los sectores “verdes”, o un impuesto al carbono que grava, en origen, el uso de energía de origen fósil?

¿Qué son las externalidades?

La Teoría Económica nos dice que hay que gravar aquellas actividades que generan externalidades negativas y subvencionar aquellas que generan externalidades positivas.

Una externalidad negativa (emisiones, congestión, humo, ruido) es un coste que no soporta quien lo genera.

Una externalidad positiva (efectos positivos en el medio ambiente, la sociedad) es un beneficio que no recibe quien lo ocasiona.

Por tanto, no se tienen en cuenta a la hora de calcular la rentabilidad de la actividad.

Los impuestos o subvenciones son las herramientas políticas para que el agente internalice ese coste o beneficio.

¿Impuestos o subvenciones?

Los ampliamente utilizados términos bioeconomía o economía donut no son nuevos paradigmas. Son conceptos analizados en la Teoría de Economía Pública: la existencia de externalidades y sus efectos sobre la asignación de mercado.

Una forma muy sencilla de subvencionar un sector industrial sería con un impuesto al dióxido de carbono (CO2) negativo: Aquella actividad que elimine o fije CO2 recibe una subvención en función de la cantidad fijada. Esta política se puede dirigir, en mayor o menor medida, a todo el sector agroalimentario.

Sin embargo, hay costes que no aparecen computados en la cuenta de explotación de muchas empresas:

1. Las emisiones derivadas del proceso de producción.
2. Los costes sociales del reciclaje de los residuos.

Por su parte, las empresas que emiten CO2 están obligadas a comprar derechos de emisión con los que, parcialmente, internalizan esos costes. Pero el precio de los derechos está muy por debajo del que se estima necesario para hacer frente al cambio climático: unos 29€ por tonelada. Una cifra por debajo de los \$40.00 (unos 36 euros) que propone el impuesto-dividendo al CO2, una iniciativa promovida por el Climate Leadership Council en el marco del llamado Carbon Dividend Act estadounidense.

El actual EU Emissions Trade System o sistema europeo de comercio de emisiones sigue un mecanismo de subasta que no logra que las empresas internalicen su aportación al cambio climático. Por eso el precio del derecho de emisión es tan barato y, por eso, el sistema europeo debe ser reformado por un buen impuesto-dividendo al carbono.

El impuesto al carbono franco-alemán

El Consejo de Análisis Económico francés y el Consejo Alemán de Expertos Económicos han propuesto conjuntamente un sistema europeo de impuesto al carbono. Creemos que la propuesta tiene varios problemas de diseño de incentivos a la reducción de emisiones que exponemos a continuación.

1. La propuesta sugiere extender el EU Emissions Trade Scheme a más sectores, pero sigue sin resolver el principal problema:

un sistema de subasta de derechos de emisión NO hace que las empresas internalicen la externalidad negativa, es decir, las emisiones.

Las empresas siempre pujarán por un precio menor que el socialmente eficiente. Además, al gravar a los sectores y no directamente el input (energía fósil) en origen (como sí hace el impuesto-dividendo al carbono) se distorsiona la estructura de costes de las empresas.

El impuesto en origen no tiene un fin recaudatorio sino disuasorio: su objetivo es que su base imponible desaparezca con el tiempo al responder las empresas cambiando sus tecnologías. El impuesto a las empresas grava una base mucho menos elástica y, por tanto, es más distorsionante.

Por otro lado, el impuesto en origen (se grava a las refinерías y empresas por donde la energía fósil entra en la economía) es mucho más efectivo para evitar el carbon leakage, es decir, que las empresas cambien su localización en función de los impuestos pagados (o subvenciones recibidas).

2. La propuesta incorpora implícitamente que el impuesto irá acompañado de subvenciones, lo que supone una iniciativa redundante a la Bioeconomy Strategy. Esta tiene un enfoque claro y un programa definido, y podría ampliarse.

3. La iniciativa destaca la esperada mayor efectividad del precio al carbono en los “países pobres de la UE.” La razón: los costes de mitigación de las emisiones de CO2 en estos países tienden a ser más bajos. Esta hipótesis es errónea y no tiene en cuenta efectos dinámicos y de equilibrio general.

En un reciente artículo analizamos la relación entre el uso de energía limpia y el Producto Interno Bruto (PIB) de distintos países. Hemos demostrado que el uso creciente de energías renovables, y por tanto que reducen las emisiones de CO2, solo repercute en crecimiento económico cuando se sustituyen energías fósiles por energías renovables de frontera (solar, viento, olas, geotérmica; por oposición a convencionales: hidroeléctrica y biomasa) y sin que aumente la intensidad energética.

Nuestros resultados sugieren que el impuesto al carbono puede tener un efecto multiplicador si la demanda se orienta hacia las energías renovables de frontera. Esto puede ser muy difícil para los países que enfrentan dificultades en la gestión de su mezcla energética, los países más pobres. Por tanto, la propuesta franco-alemana no favorece a los estados con menos recursos de la UE.

4. Se propone que el dividendo –la transferencia que hace que el impuesto al carbono sea neutral– se dirima a nivel nacional, es decir, que no haya subsidios cruzados entre estados de la UE. Esto provoca una gran distorsión en un espacio económico donde hay libertad de movimiento de capitales y de empresas y redundante en que sea más difícil de aceptar políticamente.

Además, cabe esperar importantes distorsiones y escasos dividendos en los países que han de afrontar grandes cambios tecnológicos, frente a pequeñas distorsiones (o incluso ganancias comparativas) e importantes dividendos a distribuir en aquellos países que llevan años mitigando sus emisiones.

5. Un impuesto uniforme sectorial es mucho más difícil de aceptar políticamente que el impuesto en origen. Muestra de ello son los acontecimientos recientes de movilización de los llamados “chalecos amarillos” en Francia, que podrían estar enturbiando esta estrategia de esfuerzo climático.

Frente a la propuesta franco-alemana, nosotros apostamos por la combinación de la Bioeconomy Strategy (posiblemente ampliada) y un impuesto-dividendo al CO2 bien diseñado.

Las dos medidas son complementarias: la bioeconomía se refiere a iniciativas dirigidas a la modernización sectorial (primaria en este momento, pero en el espíritu del Green New Deal), mientras que el impuesto al carbono ideal afecta a los extractores de la energía fósil. Una medida se dirige a la externalidad positiva y la otra, a la negativa.

Una crisis para reorganizar y conectar con lo importante

Foto: Pixabay



OSCAR SÁEZ
CEO Softland

En 2007 Nassim Nicholas Taleb habló de la teoría del Cisne Negro o sucesos inesperados, considerando que en el siglo XVII todos los cisnes eran blancos, hasta que hubo una mutación genética y aparecieron los cisnes negros. Hoy, el coronavirus COVID-19 declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como emergencia pública de escala internacional, se compara con esta teoría.

El espíritu de lucha inherente a la humanidad, el ingenio humano y el esfuerzo colectivo convertirán esta situación en una oportunidad para mejorar nuestras formas de trabajo, adoptar definitivamente la innovación y la tecnología para resolver problemas futuros.

Aunque llevamos años hablando de transformación digital, hoy más que nunca este concepto recobra vida y se hace palpable en todo el mundo, por ello comparto cuatro medidas para asegurar la continuidad de las operaciones y ser innovadores frente al escenario en que vivimos.

Garantizar el bienestar de las personas

Debemos ser disruptivos y flexibles a la hora de adoptar medidas para cuidar a nuestra gente. El bienestar de los colaboradores impactará directamente en la continuidad del negocio, escuchar sus preocupaciones, acatar las medidas de los gobiernos y

adaptarnos al teletrabajo es fundamental.

La mayor parte del personal de Softland está teletrabajando, esta apuesta nos permite reaccionar eficazmente ante una crisis como la presente, al potenciar al máximo el trabajo virtual en todas las áreas de la compañía, y en especial entre los colectivos de riesgo.

Lo anterior fue posible gracias al compromiso de todas las personas que trabajamos en la compañía, la planificación de los comités locales y las herramientas tecnológicas disponibles en todas nuestras filiales en Latinoamérica y España.

En muy poco tiempo demostramos que el trabajo no es un lugar sino lo que hacemos con dedicación, esfuerzo y pasión ante nuestros clientes.

Replantear las estrategias de negocio y garantizar la continuidad

Todas las compañías experimentaremos un rendimiento inferior durante esta crisis. Moody's Investors Service anunció los sectores más afectados, pero también aquellos con mayores oportunidades. El e-commerce toma un especial protagonismo por mencionar un ejemplo.

Para enfrentar los desafíos venideros hay que:

Asegurar la liquidez: Para ello las áreas financieras deben supervisar el flujo de caja, prevenir escenarios futuros y prestar atención a las cuentas por cobrar y pagar.

Agilidad: Avaluar riesgos financieros y actuar rápidamente: debemos ser vigilantes del comportamiento del mercado, renegociar

condiciones de contratos, reducir gastos y reorientar presupuestos.

Incorporar las medidas de carácter laboral y fiscal que implementen los gobiernos.

Determinar cuál plan de negocios seguir. La creatividad y la innovación son necesarios para garantizar la continuidad del negocio.

Es inevitable que el ciclo de ventas no sufra repercusiones, sin embargo, todos los equipos comerciales deben modificar sus estrategias para seguir generando valor agregado a los clientes y atraer nuevas oportunidades de negocio.

Comunicar a los diferentes stakeholders

Debemos ser claros, concisos y transparentes con todos nuestros públicos de interés. Esta es una vía

para que la confianza, ese valor tan relevante, siga actuando como motor que mueve tanto a colaboradores como a clientes, partners, proveedores a seguir creyendo en nuestras compañías.

Los colaboradores, clientes, inversionistas, Gobierno, proveedores, etc. querrán saber el impacto de esta situación en los negocios que mantenemos en común. Desde Softland hemos instaurado comités de crisis que todos los días marcan la pauta comunicacional y toman decisiones para asegurar la continuidad de las operaciones.

Prepararse ante la normalidad

La crisis inédita originada por el COVID-19, nos dejará muchas lecciones aprendidas y decisiones por evaluar. Pasado este convulso momento, sabremos con exactitud las repercusiones; muy probablemente tendremos que adaptarnos a nuevos paradigmas en la economía, la empresa y la sociedad, pero estamos acostumbrados a ello.

En un mediano plazo, Softland, y las demás compañías, no escaparán a esta realidad, deberán sentar las bases para enfrentar futuras crisis y evaluar opciones para ser resistentes.

Hoy quiero hacer un llamado para que nos unamos como familia, nos cuidemos unos a otros, aprovechemos la tecnología para fortalecer vínculos con clientes, compañeros y proveedores; seamos responsables, solidarios y extraordinarios en lo que hacemos para coger el impulso que nos requiere el futuro.

Capital
FINANCIERO
FUERZA INFORMATIVA QUE MUEVE A PANAMÁ

Presenta el Foro:



CAMBIO Climático

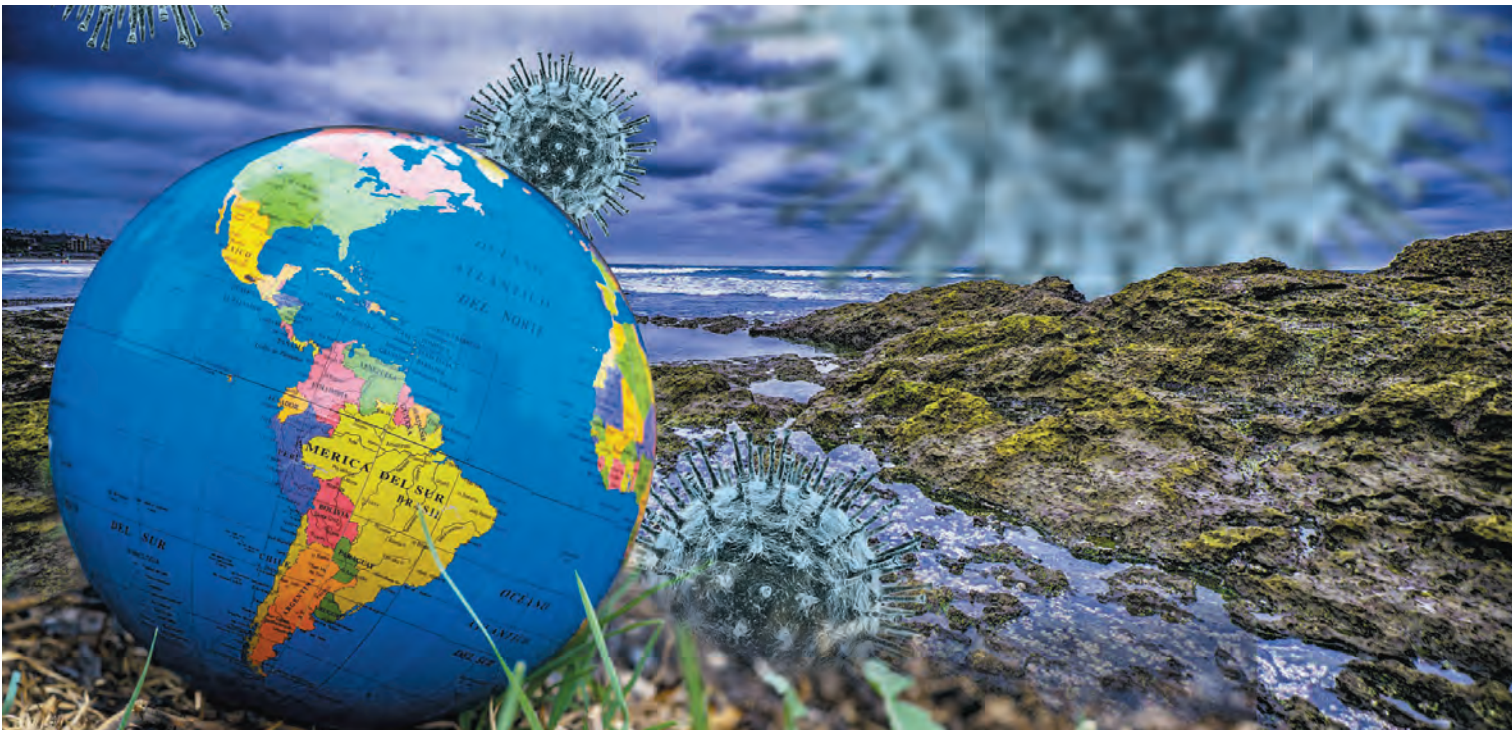
y su impacto en las empresas



Para mayor información kjaramillo@capital.com.pa
Tel.: (507) 308-0783

La mayoría de los países latinoamericanos entrará en recesión por COVID-19, según S&P

Foto: Pixabay

MADRID
Europa Press

La mayoría de países latinoamericanos entrará este año en recesión por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19) y no comenzarán a recuperarse hasta finales de 2020 y a lo largo de 2021, según un informe de S&P Global Ratings.

La firma ha destacado que el virus no quedará como un impacto indirecto en la región, ya que el incremento de casos ha propiciado la prohibición en viajes, medidas de distanciamiento social y el cierre de fábricas.

“Todas las economías emergentes clave que cubrimos caerán en recesión o verán un crecimiento significativamente menor en 2020”, indica el análisis.

Por otro lado, el estudio apunta a que el estrés en estos mercados podría ser más significativo en las próximas semanas, dado que

la mayoría de los mercados emergentes están comenzando a mostrar una escalada de casos de COVID-19.

Al mismo tiempo, la firma señala que varias economías latinas estaban registrando el crecimiento más débil desde la crisis financiera.

En concreto, las peores previsiones del Producto Interior Bruto (PIB) en el continente las registran Argentina y México, con una contracción del 2.5% en 2020, respectivamente. Asimismo, Brasil y Chile caerán un 0.7% y un 0.2%, respectivamente, mientras que la economía colombiana registrará un crecimiento del 0.7%.

S&P Global Ratings advierte que la fuerza en la recuperación de las economías dependerá “crucialmente” de las medidas políticas que adopten los países para paliar el impacto económico.

El informe señala que buena parte de la recesión será provocada por el impacto en el

La fuerza en la recuperación de las economías dependerá “crucialmente” de las medidas políticas que adopten los países

turismo, ya que este sector genera en torno al 2% del PIB en la mayoría de los mercados emergentes.

“Un brote vírico prolongado deprimirá la actividad y los sistemas sanitarios”, ha subrayado el informe, puntualizando que un impacto a la larga podría generar mayores riesgos de refinanciación, especialmente en países con baja calificación.

Para 2021, las estimaciones de S&P apuntan a un crecimiento generalizado para todos los países, si bien Colombia registra el aumento más significativo, con un 3.8%; seguida de Chile (3%), Brasil (2.9%), Argentina (2.4%) y México (2.2%).

La banca europea pide \$23,318 millones al BCE en dos subastas de liquidez

MADRID
Europa Press

La banca europea ha solicitado \$23,318,2 millones (21,316,3 millones de euros) al Banco Central Europeo (BCE) en dos operaciones de liquidez que la autoridad monetaria ha realizado en el marco de las líneas ‘swap’ que tiene habilitadas con la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos (EE.UU.).

En la operación semanal de liquidez con vencimiento a 84 días, un total de 25 entidades han solicitado \$16,468 millones, frente a los \$27,810 millones adjudicados en la subasta de la semana pasada. El tipo de interés aplicado será del 0.32%.

Por otro lado, en la subasta diaria que realiza la autoridad monetaria con vencimiento a una semana, 12 entidades diferentes han solicitado al instituto emisor \$6,850,2 millones, frente a los \$2,950 millones adjudicados el martes 31 de marzo. Como respuesta a la crisis generada por el coronavirus COVID-19, la FED decidió elevar el flujo de dólares en el extranjero para elevar el crédito hacia hogares y empresas. De esta forma, se pusieron en marcha unas subastas extraordinarias con vencimiento a 84 días que se realizarán durante tanto tiempo como los bancos centrales consideren necesario. Por otro lado, las subastas ordinarias en dólares con vencimiento a una semana pasaron a tener una frecuencia diaria hasta, al menos, finales de abril.

Alemania espera severa recesión por crisis en 2020

Foto: Pixabay

BERLÍN/WIESBADEN
DPA

La economía alemana se contraerá significativamente en 2020 debido a las enormes consecuencias de la crisis del coronavirus, de acuerdo con un informe especial sobre la evaluación del desarrollo económico del país presentado por el Consejo Alemán de Expertos Económicos.

Debido a la gran incertidumbre, actualmente no está claro qué tan grave será la crisis.

“Es probable que el factor decisivo para el desarrollo económico sea la posibilidad de combatir eficazmente la propagación del coronavirus para poder levantar rápidamente las diversas restricciones a las actividades sociales y económicas”, escriben los economistas en su informe.

El Consejo Alemán de Expertos Económicos, como órgano asesor del Gobierno federal, se basa en tres escenarios posibles. “En

El cambio de liderazgo en el Departamento de Estado “generará una mayor expansión de las políticas restrictivas”

los tres escenarios, la propagación del coronavirus pone fin abruptamente a la recuperación económica emergente, por lo que será inevitable una recesión en Alemania en la primera mitad de 2020”.

Actualmente, los economistas consideran que la evolución más probable es una normalización de la situación económica durante el verano (boreal), con el resultado de que finalmente el Producto Interno Bruto (PIB) se reduciría en un 2.8% este año.

A modo de comparación, en 2009 la mayor economía europea se desplomó en un 5.7% como resultado de la crisis financiera mundial.

En los dos escenarios menos favorables, desde el punto de vista

de los expertos económicos, sería concebible una caída más profunda en 2020, posiblemente seguida de una recuperación muy lenta en 2021.

Este escenario en forma de “U larga” podría ocurrir si las medidas de política sanitaria continúan más allá del verano (boreal) y la recuperación económica no se establece hasta 2021.

“Las medidas políticas adoptadas pueden entonces no ser suficientes para evitar un daño profundo a la estructura económica”.

En tal escenario, el PIB se reduciría en un 4.5%.

En 2021, la producción económica crecería muy lentamente, al 1.0%, según los cálculos de los expertos para estos escenarios más pesimistas.

EE.UU. registra récord de solicitudes de subsidios de desempleo por pandemia de COVID-19

WASHINGTON
Voz de América

Por segunda semana consecutiva, millones de nuevos despidos pusieron de manifiesto el asombroso número de víctimas de la pandemia de coronavirus en los trabajadores de Estados Unidos (EE.UU.).

Un récord de 6.6 millones de estadounidenses presentaron reclamos de desempleo por primera vez la semana pasada, informó el Departamento de Trabajo, en una señal de que el cierre repentino de una vasta franja de comercio de los EE.UU. puede estar comenzando a causar estragos en la economía.

La cantidad de personas que presentaron reclamos la semana anterior fue revisada por 24,000 a 3.3 millones. Unos 10 millones de

trabajadores ahora han buscado subsidios de desempleo en solo dos semanas, superando a los casi nueve millones que perdieron sus empleos de 2008 a 2010 en medio de la Gran Recesión.

Los economistas encuestados por Bloomberg estimaron que 3.5 millones de estadounidenses presentaron reclamos iniciales la semana pasada.

Las aplicaciones representan el indicador de despidos y licencias más preciso del país.

El total de la semana pasada es aproximadamente 10 veces mayor que los 695,000 reclamos semanales de seguro de desempleo en octubre de 1982, que fue el récord anterior antes de los totales tristes de las últimas dos semanas.

T-Mobile completa la compra de Sprint y se convierte en la tercera mayor teleco de EE.UU.

NUEVA YORK
Europa Press

T-Mobile ha completado su adquisición de Sprint, por lo que se convierte en la tercera gran empresa de telecomunicaciones de Estados Unidos (EE.UU.), por detrás de AT&T y Verizon por número de clientes.

La nueva empresa conjunta, que seguirá operando bajo el nombre de T-Mobile, contará entre sus accionistas con Deutsche Telekom, que ostentará el 43% del accionariado, y la japonesa SoftBank, que tendrá en su poder otro 24%. El resto quedará en manos del público y cotizará en Bolsa.

De esta forma, la teleco japonesa ha recibido una acción de T-Mobile por cada 11 títulos de Sprint, mientras que el resto de accionistas de Sprint ha recibido una acción de la nueva empresa por cada 9.75 en su poder.

El consejero delegado de la empresa es ahora Mike Sievert, quien ha tomado posesión de su cargo

sucediendo a John Legere, que llevaba siendo primer ejecutivo de T-Mobile desde 2012.

La fusión entre T-Mobile y Sprint, hasta ahora tercer y cuarto mayor operadores de telefonía móvil en EE.UU., salvó el pasado 11 de febrero el último obstáculo para completarse, después de que el Tribunal Federal del Distrito Sur de Nueva York considerase que la operación no solo no atenta contra la competencia, sino que la estimulará. La transacción, cuyo valor alcanza los \$26,500 millones, salió adelante al tercer intento, una vez que las operadoras lograron convencer al Departamento de Justicia y los reguladores del sector de que la fusión daría origen a un mejor competidor frente a las dos grandes operadoras dominantes de EE.UU., AT&T y Verizon.

Sprint y T-Mobile cuentan con unos 130 millones de usuarios de forma conjunta, mientras que AT&T y Verizon superan cada una los 150 millones.

PLATAFORMA | CON CAPACIDAD PARA ATENDER A 100 PACIENTES DIARIOS EN CONSULTAS GENERALES

Doctors at Home inicia atención médica a domicilio en ciudad de Panamá

REDACCIÓN
Capital Financiero

En medio de las restricciones a causa de la pandemia de coronavirus (COVID-19), la plataforma Doctors at Home lanzó sus servicios ofreciendo atención médica a domicilio en ciudad de Panamá.

La aplicación que conecta a médicos con pacientes a través de un clic, ya está disponible para utilizar, con lo que se puede tener atención médica sin salir de casa para que así los pacientes puedan cumplir con la cuarentena.

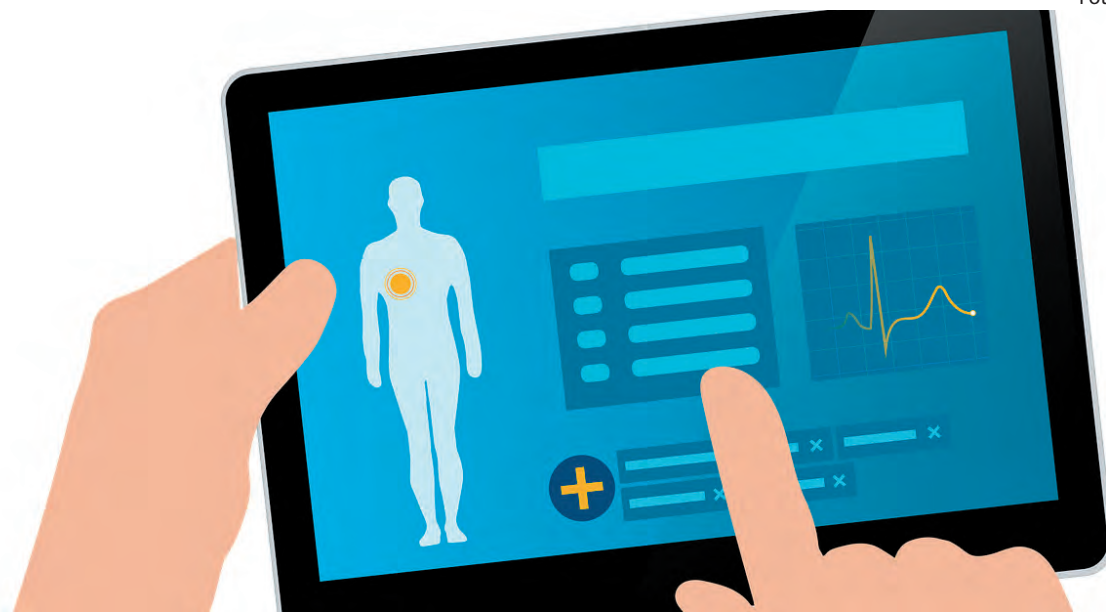
El app permitirá que el paciente con malestares generales (no urgencias), pueda solicitar el servicio de un médico privado en la comodidad de su hogar. Las áreas de cobertura disponibles en esta primera fase son: San Francisco, Bethania, Marbella, Bella Vista, Tocumen, Juan Díaz, Brisas del Golf, Cerro Viento, Albrook, Ancón, Punta Pacífica y Costa del Este. Esta aplicación se viene trabajando desde hace dos años y atenderá consultas generales a excepción de síntomas como dolores de garganta, fiebre, secreción nasal y pérdida de gusto, debido al vínculo en pacientes con COVID-19 en el país.

Los médicos de Doctors at Home realizarán las visitas a pacientes, apegados a las más altas medidas de seguridad ante la crisis de salud que vivimos

Los miembros de Doctors at Home orientarán a estos pacientes a utilizar los canales recomendados por el Ministerio de Salud (Minsa). García mencionó que los médicos de Doctors at Home realizarán las visitas a pacientes, apegados a las más altas medidas de seguridad ante

Doctors at Home inicia sus operaciones con un descuento introductorio de 15% para incentivar las medidas de confinamiento decretadas por las autoridades

Foto: Pixabay



Gabriela García, presidente de Doctors at Home, indicó: “Venimos trabajando desde hace dos años en la creación de esta aplicación y la hemos terminado en un tiempo que nos permite contribuir a que las personas no salgan de casa por medicina general y de esta manera restar a la propagación del COVID-19”.

Los miembros de Doctors at Home orientarán a estos pacientes a utilizar los canales recomendados por el Ministerio de Salud (Minsa). García mencionó que los médicos de Doctors at Home realizarán las visitas a pacientes, apegados a las más altas medidas de seguridad ante

la crisis de salud que vivimos.

Agregó que “la plataforma además de facilitar la vida a los pacientes, se preocupa por la calidad de sus médicos, ya que estos son rigurosamente seleccionados basando el ingreso en los estándares obligatorios requeridos”.

Actualmente, Doctors at Home cuenta con la capacidad de atender a unos 100 pacientes por día. La descarga de esta aplicación se puede hacer totalmente gratis desde un dispositivo Android o Apple, mediante sus tiendas Google Play y App Store, respectivamente.

La forma de uso es sencilla. El paciente se registra y crea la consulta, define su dirección física y elige el médico, también debe detallar la razón de la cita. El médico se pondrá en contacto con el paciente para definir la visita. Los pagos se podrán realizar de manera electrónica utilizando la moderna y segura pasarela de pago de Páguelo Fácil.

Doctors at Home inicia sus operaciones con un descuento introductorio de 15% del costo de la consulta, con el fin de incentivar las medidas de confinamiento decretadas por las autoridades. **CF**

EMPRESA PANAMEÑA | CUENTA CON 28 SUCURSALES A NIVEL NACIONAL Y MÁS DE 60 A NIVEL REGIONAL.

La Casa de las Baterías expande venta de paneles solares a Guatemala y El Salvador

ORLANDO RIVERA
orivera@capital.com.pa
Capital Financiero

Cada día los paneles solares tienen una mayor penetración en el mercado panameño, debido a que las industrias están migrando hacia energías renovables para ahorrar costos.

Previendo este escenario, en el año 2006, La Casa de las Baterías, especializada en la venta de baterías de automóviles, amplió su oferta de productos con el nacimiento de su División Industrial, que con transcurrir de los años se convirtió en la Casa de las Baterías Energía que abarca la comercialización de UPS (sistema de alimentación ininterrumpida) sistemas de respaldo DC, sistemas solares fotovoltaicos y cargadores para vehículos eléctricos.

En el año 2019, la Casa de las Baterías comercializó más de 3.75 megavatios (MW, por sus siglas en inglés) en generación distribuida en Panamá, informó Luis Felipe Gómez, coordinador de proyectos de la empresa.

Gómez informó que comenzaron a expandir el departamento de energía a sus operaciones internacionales en Guatemala y El Salvador.

Actualmente, La Casa de las Baterías cuenta con 28 sucursales

La electricidad a nivel nacional y más de 60 en la región. Además, los paneles solares se almacena en las baterías o puede conectarse directamente a la red

Panamá, en su Plan Energético Nacional 2015-2050, pretende que la generación de energía eléctrica en el año 2050

sea 70% de fuentes renovables, en particular solar y eólica.

Para ese fin se sancionó la Ley 37 de 10 junio de 2013 que exonera de aranceles de importación los equipos de energía solar, con el fin de atraer



En el año 2019, La Casa de las Baterías comercializó más de 3.75 megavatios en generación distribuida en Panamá



inversión en proyectos en energía renovable.

El 25 de septiembre 2017, mediante la Resolución 3498, actualizó los procedimientos para obtener la certificación

que reconoce los usos de incentivos fiscales de acuerdo a la ciudadad noma.

La electricidad generada por los paneles solares se almacena en las baterías o puede conectarse directamente

a la red. Se distinguen por sus aplicaciones en sistemas conectados a la red, sistemas aislados y sistemas híbridos.

El sistema conectado a la red consiste en que la energía generada por los paneles solares es inyectada a la red mediante inversores, y los medidores bidireccionales se encargan de totalizar la energía consumida menos la generada, lo que contribuye al ahorro en la facturación de la electricidad.

El sistema aislado de la red funciona para abastecer de electricidad aquellos lugares donde no llega la red eléctrica. Esta alternativa requiere de almacenamiento de electricidad en baterías y pueden ser usadas a cualquier hora del día. Tiene diversas aplicaciones, tales como alumbrado público, carteles publicitarios, parada de buses, señalizaciones marítimas, ferrocarriles, termostatos y aéreas, detección de incendios, entre otros. El sistema híbrido utiliza energía solar y energía eléctrica. **CF**

Foto: Pixabay

MEDIDAS | BUSCAN ALIVIAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ATRAVIESAN LOS TRABAJADORES

Panameños tendrán un respiro de 90 días de sus compromisos financieros

Ante la difícil situación laboral que atraviesan los panameños a causa de la paralización económica generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), el sector financiero de la banca, financieras y cooperativas, estableció prórrogas de hasta 90 días para el pago de los compromisos crediticios sin recargos por morosidad ni afectación de su historial de crédito de sus clientes.

En el caso del Sistema Bancario Nacional, unos 18 bancos han establecido una prórroga automática de 90 días para los clientes de tarjetas de crédito personales, préstamos hipotecarios de vivienda, préstamos de autos y préstamos personales.

Se trata de los bancos BAC Credomatic, Banco General, Banistmo, Global Bank, Multibank, St. Georges Bank, Banesco, Banco Aliado, Credicorp Bank, Ficohsa, Metro Bank, UniBank, Canal Bank, Tower Bank, Banco Lafise, Banco La Hipotecaria, Davivienda, MMG Bank, Banco Delta, Prival Bank y Capital Bank, y los estatales Caja de Ahorros y Banco Nacional, los cuales, en un comunicado conjunto, detallaron que la medida aplica para los meses de abril, mayo y junio de 2020 y no requiere que los clientes contacten a su banco.

Adicionalmente, estos bancos, durante abril, mayo y junio de 2020 no rematarán ninguna vivienda ni aplicarán la reposición de autos.

En su comunicado conjunto, los bancos apelaron a la responsabilidad y solidaridad de cada cliente, y los alentaron a que, de ser posible, efectúen de forma regular el pago de sus obligaciones.

Al respecto, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) expresó su satisfacción ante las medidas adoptadas por los bancos, las cuales fueron solicitadas por este ente regulador a través del Acuerdo 2-2020.

Estas medidas van en línea con los esfuerzos y compromisos que desarrolla el Gobierno Nacional en solidaridad con los miles de clientes y consumidores bancarios afectados por la situación económica agravada por el Covid-19, resalta un comunicado de la institución.

La SBP reafirmó su compromiso de continuar velando por proteger los mejores intereses de los depositantes, a fin de mantener la confianza y estabilidad del Centro Bancario Internacional.

Financieras también aplicarán prórrogas

De igual forma, los clientes de financieras también podrán acceder a periodos de gracias de hasta 90 días para el pago de sus préstamos, en atención a la Resolución N°31 del 18 de marzo de 2020, emitida por el Ministerio de Comercio e Industrias (Mici).

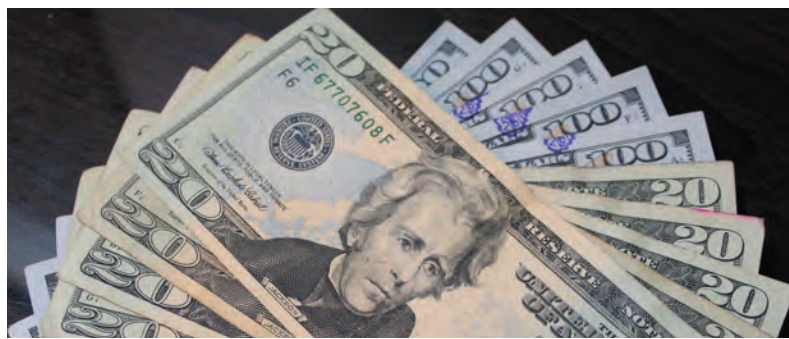
La Resolución N° 31 sugiere además ajustes en la tasa de interés, modificación en el tiempo de financiamiento, entre otras alternativas para no afectar

el historial de crédito de los consumidores financieros.

Un comunicado del Mici destaca que al momento unas 36 financieras agremiadas en la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anifi), están en el proceso de implementación de estas medidas.

La directora general de Empresas Financieras del Mici, Irenya Martínez, invitó al resto de las financieras a “unirse al grupo de empresas solidarias que ha puesto su grano de arena frente a la situación económica que ha generado el COVID-19”.

Destacó que el Mici, ente regulador, ha mantenido la comunicación con las financieras, las cuales han aceptado parte de las propuestas indicadas en la resolución. Cabe destacar que los clientes



de las empresas pueden establecer comunicación con sus financieras para consultar el estatus de sus obligaciones y si son elegibles para los beneficios solidarios.

Cooperativas se unen

Las cooperativas también se sumaron a establecer medidas a favor de clientes. El Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (Ipaccop) recomendó a las coope-

rativas a ajustar los servicios personales y comerciales que prestan a sus asociados.

Como primera acción recomendó aplicar un periodo de gracia de cuatro meses para el pago voluntario en préstamos personales, hipotecarios, autos y pequeñas empresas, sin recargo por morosidad.

En cuanto a tarjetas de crédito, Ipaccop recomendó un periodo

de gracia para aquellos asociados que se acerquen a su cooperativa a demostrar su situación, igualmente sin recargos.

Con relación a los préstamos agropecuarios, puso a disposición de las cooperativas un equipo técnico de la institución para buscar la mejor alternativa.

Casas de empeño

Los clientes de unas 15 Casas de Empeño a nivel nacional también podrán beneficiarse de medidas como la suspensión de los remates y los vencimientos de sus contratos, que les permitirán mantener sus pertenencias, resaltó el viceministro de Comercio Interior e Industrias, Omar Montilla.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Entidades Prendarias (AEP), Joao Vieira Piad, indicó que recomiendan a los clientes contactarse con su respectiva sucursal para información adicional. CF

Buenaventura RENTALS

END OF SUMMER Sale!



UTILIZA EL CÓDIGO: **ENDOFSUMMER**
PARA OBTENER EL 25% DE DESCUENTO

Válido hasta el 8 de abril de 2020

6560-5579 / 6673-3994 / info@buenaventurarentals.com

 [buenaventuraresort](https://www.instagram.com/buenaventuraresort)

 [/buenaventuraresort](https://www.facebook.com/buenaventuraresort)

INNOVACIÓN | LA TECNOLOGÍA HA PERMITIDO QUE MUCHOS DESTINOS INCREMENTEN SU VISIBILIDAD

Industria turística panameña busca reinventarse ante crisis del COVID-19

Foto: Pixabay



Líderes del sector se reúnen en mesas virtuales para definir estrategias que permitan una rápida recuperación

la experiencia del sitio”.

Cada vez más, señaló, se hará necesario que las empresas del sector turístico de Panamá se integren en plataformas para ofrecer un servicio completo a los visitantes.

Se inclinó por usar tecnologías ya existentes de inteligencia artificial y análisis de datos y así crear experiencias recomendadas a los turistas. La clave para revertir el impacto en el sector, sostuvo el directivo de Capatec, es tener el factor diferenciador versus otros países, y ser flexibles, tanto la empresa privada como el gobierno y los diferentes gremios.

“Los tiempos difíciles requieren de un trabajo en equipo entre todas las partes, y no cerrarle la puerta a la innovación, ya que es la única manera de incrementar de manera significativa la recuperación de la economía”, indicó.

Al poner ejemplos internacionales de cómo la tecnología ha ayudado a posicionar al sector turístico, citó el caso de la provincia de Yunnan, al suroeste de China.

“Esta ciudad, con templos que datan del siglo VIII, está pasando por una transformación digital, apoyada por el gigante de la telecomunicación, Tencent. Yunnan ha creado un app para que los turistas puedan ver y planificar toda su visita en un solo lugar”.

Incluso esta app les permite comprar tickets por adelantado, ver videos en vivo de las filas en diferentes atracciones turísticas y hacer pagos sin contacto en todos los sitios de interés.

Carbonell cuenta que esta app, a la cual también se puede acceder por WeChat (el whatsapp de China), ha atraído a más de 23 millones de usuarios.

Como directivo de Capatec, señala que el reto en Panamá reside en trabajar en conjunto emprendedores tecnológicos, con el sector turístico, para identificar y proponer soluciones diferentes a los problemas que está enfrentando el turismo en Panamá.

Este momento de crisis, reflexiona Carbonell, es una gran oportunidad para hacer saltos cuánticos en cuanto a la innovación en el sector turístico, y es esta la que ayudará a posicionar a Panamá como un destino turístico diferenciador y atractivo. **CF**

Turismo (OMT) a los gobiernos del mundo de apoyar al sector turístico porque es el más afectado, están trabajando en distintas medidas que propondrán al MEF para su implementación.

Eskildsen también resaltó la importancia del fomento al turismo interno, una vez se levanten las medidas de circulación en el país y el Minsa lo considere apropiado, porque existirá una realidad: Al viajero internacional le tomará un tiempo normalizarse.

Ante la propuesta de la OMT y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de promover un concurso para ver ideas a efectos de revertir el impacto del COVID-19 en la industria, reflexionó que “la innovación está en el corazón de nuestra reactivación”.

También, dijo, reconocemos nuestra tradición científica y los logros que están mostrando el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (Icges) y el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología (Indicasat), así como valoramos el trabajo del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (Stri, por sus siglas en inglés) que nos aporta un bagaje científico que no tienen otros países y es una ventaja competitiva.

En el ámbito del turismo, prosiguió Eskildsen, estamos analizando esas estrategias innovadoras para activar la demanda lo antes posible, con el apoyo de los distintos gremios.

“En este nuevo mundo que nos ha tocado vivir, quienes innoven serán quienes podrán sobrevivir y confiar en que podremos triunfar”, destacó.

#ViajaMañana

- La Organización Mundial del Turismo (OMT) está posicionando el hashtag #TravelTomorrow, #ViajaMañana, apelando a varias razones:
- -La solidaridad
- -Aprender de diferentes culturas “y volver a casa enriquecidos”.
- -Apoyar el empleo vinculado al turismo.
- -Impulsar el desarrollo y promover la sostenibilidad.

Ernesto Orillac, presidente de la Cámara Nacional de Turismo (Camtur), quien también delibera en las mesas virtuales, sostuvo a *Capital Financiero* que están definiendo alternativas ante el escenario de una industria en su mayoría paralizada.

Reconoce que el COVID-19 acelerará la transformación de la industria, llamada a utilizar los insumos tecnológicos y las estrategias innovadoras.

La tecnología, una aliada

Alejandro Carbonell, director de la Cámara Panameña de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (Capatec) y co-founder de Tutorez, ante consulta de *Capital Financiero*, reflexionó que “la crisis del COVID-19 cambiará la manera en la cual las personas ven el turismo, y requiere de una visión creativa e innovadora por parte de las empresas en este sector para revertir el impacto”.

Será necesario, puntualizó, repensar los modelos de negocios tradicionales y estar abiertos a nuevas tecnologías que permitan dar más confianza a los turistas, y a la vez, ofrecer servicios más económicos.

Detalló que el uso de tecnologías como la realidad virtual, le puede permitir a los turistas visualizar cómo es un sitio turístico o un hotel de manera inmersiva, y en 360°, antes de hacer un plan de viaje.

Esta herramienta, considera, le dará una ventaja competitiva a quienes la tengan.

Del lado de los touroperadores, propone implementar factores diferenciadores para atraer turistas, “como el uso de realidad aumentada que reemplaza las audioguías y le permite al usuario tener un valor agregado a

PREVISIÓN | EMPRESAS DEBEN ESTABLECER LAS NECESIDADES DE EFECTIVO DE LOS PRÓXIMOS MESES

Medidas fiscales ayudan a liberar caja y dotar de liquidez a las empresas

Panamá	
Medidas (tomadas)	
Ampliación de plazo para cumplimiento de obligaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extender los plazos para el pago de los tributos que se causen o deban pagarse durante periodo declarado como Estado de Emergencia Nacional, hasta 17 de julio 2020. Esto, sin que conlleve multas, intereses, recargos. ▶ Extender los plazos para presentar Declaración Jurada de Rentas 2019 hasta 30 de mayo 2020. ▶ Contribuyentes podrán determinar el impuesto estimado a pagar por un monto no menor al 70% del impuesto causado en sus declaraciones del periodo fiscal 2019, sin que dicha estimación esté sujeta a verificación. ▶ Plazo de pago de impuesto estimado de rentas en 30 Septiembre y 31 de diciembre 2020. ▶ Extensión de un año de exoneración para compañías registradas AMPYME.
Amnistía	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Plazo de amnistía tributaria en intereses y multas garantizado por Ley 99, de 2019 se extiende hasta 30 de junio 2020. Los pagos tardíos se benefician automáticamente por la amnistía. ▶ Los pagos por acuerdos de pago se extienden hasta 31 de diciembre 2020.
Suspensión de plazos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ministerio de Comercio e Industrias: Hasta 31 de marzo de 2020 para procesos administrativos. ▶ Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Ingresos: Hasta que se levante la declaración de Estado Nacional de Emergencia. ▶ Caja de Seguro Social: Hasta 15 de abril para procesos administrativos y de jurisdicción coactiva. ▶ Corte Suprema de Justicia: Hasta 9 de abril para procesos administrativos y judiciales.

Vencimiento extendido y reducción en la estimada, entre incentivos aprobados por la DGI

Luis Laguerre, socio líder de Servicios Tributarios de KPMG en Panamá, por su parte, recomienda a las empresas llevar a cabo el análisis de sus operaciones a fin de establecer las necesidades de efectivo que tendrán en los próximos meses.

En relación con otras medidas que podría aplicar la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), detalló que “aquellas empresas que vean afectadas sus operaciones, podrían caer dentro del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (Cair). Esto significa que tendrían que pagar sobre el 4.67% de sus ingresos gravables, aunque tengan pérdidas. Este año la DGI debería tener un proceso simplificado para la solicitud de no aplicación del Cair”.

El decreto, sostuvo el especialista, establece el pago de ciertos impuestos hasta el mes de julio.

“Sin embargo, no hace mención si durante este período deben presentarse los informes y declaraciones de otros impuestos, tales como las declaraciones de Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (Itbms), el Informe de compras, la declaración informativa de precios de transferencia, entre otros. La DGI debería aclarar si dichas declaraciones también quedan aplazadas”.

José Vega Sacasa, experto en temas tributarios y de Derecho Financiero, resalta como medidas favorables anunciadas por la DGI, la prórroga de la amnistía tributaria que permitirá pagar hasta el 31 de diciembre de 2020, con la donación del 85% de intereses y recargos.

La otra medida positiva, afirmó, es que el gobierno prorrogó el plazo para las declaraciones de rentas, tanto de persona natural

como jurídica, hasta el 17 de julio de 2020.

De igual modo, considera un beneficio importante, que se podrá determinar el impuesto estimado a pagar por un monto que no sea inferior al 70%. Antes era del 100%.

Esta estimada es una proyección de lo que se aspira a ganar en el año (en el caso de quienes tengan ingresos por encima de los \$11,000), pero con la rebaja el Estado se anticipa a un escenario menos favorable en el actual contexto.

Vega resalta que la estimada se debe pagar en tres partidas anuales (30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre), pero ahora solo se efectuará en dos partidas: 30 de septiembre y 31 de diciembre.

El especialista señaló que es importante tener estas fechas presentes, porque una de las dudas frecuentes del contribuyente, es con relación a los términos de presentación de rentas (ahora el

17 de julio) y de pago, que como se detalló será en dos partes.

En el caso de los no declarantes como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), pueden presentar el informe hasta el 31 de mayo.

Con el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (Itbms), Vega advierte que no quedó claro el término de la prórroga para este concepto y ocurre que algunas empresas podrían no recibir ingresos.

Por otra parte, recomendó a quien pueda pagar, así sea poco, cumplir, “para que exista flujo de caja en las finanzas públicas y esto pueda repercutir en la compra de bienes y servicios, generando movimiento de flujo de efectivo en el sistema”.

El experto valora la iniciativa de la DGI de digitalizar muchos trámites que obligaban a una gestión manual.

La DGI anunció que en concreto ha habilitado 114 trámites, en beneficio de los contribuyentes.

De igual modo, el organismo tributario señaló que están trabajando en implementar las medidas fiscales y en resolver las inconsistencias que pudieran existir en las normas decretadas.

“Una vez que la DGI termine con el desarrollo de las implementaciones en el sistema, las multas, o cargos que no correspondan debido a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 251 de 24 de marzo de 2020, serán eliminados de manera automática”, confirmó el organismo en un comunicado. **CF**

VIOLETA VILLAR LISTE
violeta.villar@capital.com.pa
Capital Financiero

Capacitación, definir estrategias de estímulo y apoyo de parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), dinamizar el turismo del interior cuando se levanten las restricciones de movilización y buscar soluciones innovadoras, forman parte de los temas de trabajo que la industria turística nacional debate en las “mesas virtuales”, generadas para enfrentar la inédita paralización total que trae consigo el coronavirus (COVID-19).

Iván Eskildsen, ministro de turismo de Panamá, reconoció a *Capital Financiero* que el escenario es cambiante y las perspectivas con respecto al impacto se modifican cada día.

“En el ámbito internacional, hace unas semanas la Organización Mundial del Turismo (OMT) proyectaba una caída del 3% del turismo en el mundo, pero con la evolución de la situación, la cifra será mucho mayor”.

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (Wttc por sus siglas en inglés), por su parte, anunció hace una semana, subrayó Eskildsen, que el turismo de viajes podía sufrir un descenso del 25% en 2020. Sin embargo, la afectación podría ser superior.

En concreto, el turismo mundial, que genera 75 millones de empleos, pierde un millón de puestos de trabajo al día, observó el titular de Turismo.

En el caso de Panamá, entre empleos directos e indirectos, son alrededor de 140,000 “que están en juego en este momento”.

En relación con las pérdidas, cada sector está haciendo un balance. A la fecha, la Asociación de Restaurantes y Afines de Panamá (Arap) reporta que sus ganancias anuales, solo en ciudad capital, eran de unos \$600 millones, cifra que en 2020 será muy inferior.

Eskildsen resaltó la solidaridad de los hoteles que han puesto 4,635 habitaciones al servicio del Ministerio de Salud (Minsa) para los pacientes afectados por el COVID-19, como una manera de dar su apoyo al país.

“Los necesarios Decretos y Resoluciones del Minsa han llevado a que toda la red hotelera esté cerrada”, recordó.

Al evaluar los logros de las mesas virtuales que cuentan con la participación de los líderes del turismo nacional, dijo que hay avances en los temas de capacitación, “necesarios para fortalecerlos”.

“Nunca habíamos tenido una situación donde la industria se detuviera por completo; es un hecho doloroso y difícil, pero a la vez nos da la oportunidad de reinventarnos y fortalecerlos”, precisó el ministro.

Por otra parte, en coherencia con la solicitud de la Organización Mundial del

VIOLETA VILLAR LISTE
violeta.villar@capital.com.pa
Capital Financiero

Ampliación de plazos, diferimiento en el pago, exoneraciones y amnistía, forman parte del paquete de medidas tributarias que Panamá, e incluso otros países de la región, han asumido ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19).

“Ante un escenario tan poco predecible, ¿podrían unas medidas ser más aconsejables que otras? Pienso que las medidas tomadas por los países ayudan a liberar caja y de esta forma dotar de liquidez a las empresas”, observa Luis Eduardo Ocando B., socio gerente de País y líder en materia de tributos de la firma Ernst & Young (EY) a *Capital Financiero*.

Considera que todas las acciones “son aconsejables por igual, y si tocase elegir cuál es la mejor dentro de todas, diría que la más aconsejable es la de devolución de impuestos pagados en exceso por contribuyentes”, detalló el experto.

Ocando analiza que las acciones en general, tanto en la región como en nuestro país, no han ido en camino de menor tributación o de baja de tasas, “lo que han buscado es generar una moratoria sin multas e intereses para el pago de los impuestos; estamos entonces hablando de diferimiento más que de rebaja de impuestos (*Ver recuadro: Medidas tomadas por Panamá*)”.

Evalúa como importante esta diferencia, “ya que al todo pasar, los niveles de recaudación podrán continuar en la medida que la economía se reactive”.

Razona que “estamos ante un proceso disruptivo que llevará a un proceso modelado de negocios y la parte tributaria debe alinearse para ir de la mano en lo que será la reactivación económica post-COVID-19”.

ACCIONES | EMPRESARIOS Y TRABAJADORES CONSIDERAN QUE LAS MEDIDAS ADOPTADAS HASTA AHORA NO SON SUFICIENTES

Empresas piden paquetes de alivio económico para sobrevivir al COVID-19

Las empresas y trabajadores panameños están resintiéndose duramente los efectos económicos generados por las medidas sanitarias aplicadas para contener el coronavirus (COVID-19), por lo que solicitan al gobierno paquetes de apoyo económico por tres meses.

El gobierno, a la fecha, ha anunciado medidas económicas para aliviar a ambos sectores. En el caso del sector privado, decretó un paquete tributario supeditado a no despedir la plantilla laboral y, en su lugar, adoptar medidas como la reducción salarial y la suspensión temporal.

Para la clase trabajadora se implementa el Plan "Panamá Solidario" que incluye el no corte de los servicios públicos, la entrega de bonos y bolsas de comida, pero solo para aquellos adultos mayores no pensionados, informales y desempleados panameños y extranjeros residentes. Además de las acciones establecidas por un importante grupo de bancos para prorrogar el pago de compromisos crediticios hasta por tres meses, sin recargos por morosidad ni afectar el historial de crédito.

Los trabajadores también pidieron un pago mensual de \$500 y que los afectados con la suspensión temporal sean incluidos en el Programa Panamá Solidario, entre otras medidas

La encuesta del coronavirus en Panamá elaborada por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap) y su Centro de Estudios Económicos (Cecam) con el objetivo de medir

el impacto en las empresas y conocer sus principales dificultades frente a la situación generada por esta pandemia, señala una serie de recomendaciones al gobierno para paliar la crisis.

La encuesta fue aplicada del 17 al 23 de marzo de 2020 y participaron unas 217 empresas socias de la Cciap, las cuales respondieron sobre la situación actual de las empresas frente a la crisis por el COVID-19.

Entre los resultados cabe destacar que ante la pregunta de si el periodo de emergencia se extendiera por tres o cuatro semanas más, ¿qué medidas se vería obligado a tomar en su empresa?, el 31.12% reduciría su personal y, en consecuencia, reduciría sus operaciones; el 15.56% suspendería sus operaciones; 8.93% cerraría sus sucursales y un 4.08% decretaría un cierre definitivo.

Frente a este escenario, las empresas solicitaron al gobierno un paquete de apoyo económico que incluya facilidades para las pequeñas y medianas empresas, el pago a los proveedores del Estado, la aplicación de un régimen tributario transitorio, créditos fiscales, la flexibilidad en pagos de alquileres, prestaciones, impuestos y pago de servicios. Además pidieron a los municipios una tregua en el pago de impuestos municipales.

Adicional solicitaron medidas financieras como: la flexibilidad en pagos de préstamos e intereses, el acceso a créditos blandos a largo plazo, comunicación con el gobierno y la banca para crear un plan de manejo de crisis detallado por industria y financiamiento para soportar flujo de caja.



Con relación a la pregunta sobre ¿cuál ha sido el comportamiento de sus ventas/ingresos a raíz de la emergencia por el coronavirus? El 84.3% de las empresas encuestadas señalaron que han visto disminuidos sus ingresos; 14.29% destacó que se mantienen y sólo el 1.38% indicaron que han aumentado sus ingresos.

A la interrogante sobre ¿En qué porcentaje calcula que han bajado sus ventas / ingresos por servicios? más de 75% de los encuestados reveló que sus ingresos se han reducido un 27.87%; el 24.59% registra bajas por hasta un 50%; 24.04% por hasta un 30% y un 14.21% hasta un 10%.

En cuanto a las pérdidas, las empresas participantes en el estudio precisaron que entre febrero y marzo han registrado un total de más de \$70 millones en pérdidas, siendo la construcción, el comercio al por mayor y por menor, los hoteles, servicios turísticos y restaurantes, los más afectados.

La encuesta de la Cciap también consideró, aparte del nivel de ventas, otra interrogante: ¿Qué otro impacto serio ha causado la emergen-

cia por el coronavirus en su empresa?, a lo cual los empresarios contestaron que principalmente se está afectando su flujo de caja y la reducción de sus operaciones. Además de enfrentar dificultades para adquirir bienes e insumos, y un aumento en los costos de estos.

Similar situación está viviendo toda la región centroamericana. Un sondeo regional del 17 de marzo al 23 del mismo mes, aplicado por la Federación de Cámaras de Comercio de Centroamérica (Fecamco), revela que el 80% de los encuestados registró una disminución de sus ventas, de los cuales más del 70% son pequeñas y medianas empresas.

En su mayoría, las empresas encuestadas han manifestado que las medidas en sus países han sido adecuadas o extremas, pero necesarias, a excepción de Nicaragua que manifestaron que las medidas impuestas en su país eran totalmente inadecuadas.

Por su parte, el sector laboral se está viendo muy golpeado, principalmente los informales, que debido a las restricciones sanitarias y la cuarentena no pueden realizar

sus actividades, y que de acuerdo a la encuesta laboral publicada por el Instituto de Estadística y Censo (Inec) de la Contraloría General de la República en agosto de 2019, suman unas 716,113 personas ocupadas con empleos informales no agrícolas, es decir, aproximadamente 45 de cada cien ocupados tuvo un empleo informal.

Pero también aquellos que están resintiéndose las medidas de reducción de salario y suspensión temporal y que no están siendo contemplados en el Plan "Panamá Solidario". Recientemente el presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció que los servidores públicos también aportarían un porcentaje de sus salarios al plan "Panamá Solidario".

Al respecto, el Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs), propuso al Ejecutivo entregar bonos de \$500 a las personas afectadas por las medidas adoptadas para combatir el COVID-19.

Saúl Méndez, secretario general del gremio, recordó que conforme al artículo 5 del Decreto 81 de marzo de 2020, aquellos trabajadores cuyos contratos hayan sido suspendidos temporalmente, como una medida para proteger los puestos de trabajo y mediante un acuerdo entre patronos y empleados, tienen derecho a ser beneficiados con los apoyos económicos y sociales que establezca el Gobierno Nacional para ayudar a la población afectada por el COVID-19 y las medidas adoptadas para combatirlo, mientras dure la suspensión.

Igualmente, la Central Nacional de Trabajadores de Panamá (Cntp) presentó una serie de peticiones como una licencia remunerada de un mes prorrogable, que los empresarios adelanten el pago del décimo tercer mes, congelar el pago de compromisos financieros mientras dura el Estado de Emergencia decretado por el Ejecutivo y congelar el pago de servicios públicos por seis meses. **CF**

DGI | LA META DEL ORGANISMO ES HACER TRANSPARENTE LA GESTIÓN

Factura electrónica aumenta en 84% la productividad de las empresas

Este sistema presenta diversas ventajas, en comparación con la facturación a través de impresoras fiscales, dijo Carlos Márquez, director ejecutivo de EY TAX

✉ VIOLETA VILLAR LISTE
violeta.villar@capital.com.pa
Capital Financiero

Encuesta de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap), indica que el uso de la factura electrónica genera un incremento promedio del 84% "en la productividad en apoyo a los procesos empresariales de modernización y mejora continua".

La encuesta piloto de costos y beneficios de la factura electrónica de la Cciap, también señala como dato positivo, que el 92% reportó tener acceso a computadoras e internet; manejar pagos electrónicos (83%), así como cotizaciones y órdenes de compra (85%).

Otros datos revelan que la factura electrónica "potencia y facilita los negocios apalancados en el comercio electrónico".

Hay ahorros entre el 30% y el 75% de los costos vinculados con "impresión de facturas, almacenamiento, distribución y costos de cálculos contables", de acuerdo con la Dirección General de Ingresos (DGI).

Cabe destacar que el impacto del coronavirus (COVID-19) ha obligado a acelerar los procesos de digitalización del Gobierno y de las empresas y, en el caso de la factura electrónica, si bien era ya un proceso adelantado, esta coyuntura vuelve a poner en evidencia su conveniencia.

El decreto ejecutivo 114 del 30 de enero de 2020, estableció una nueva reglamentación, ordenando el reporte en línea de la facturación, en tiempo real, a la DGI, tanto de quienes usen equipo fiscal como facturación electrónica. Por otra parte, el Decreto 115, de igual fe-



miento, lo cual permite eficacia al momento de reportar a la DGI".

Con respecto a recomendaciones para empresas que ya tengan máquina fiscal, Márquez sostuvo que "en principio, la empresa que cuenta con máquina fiscal actualmente, para efectos de utilizar factura electrónica, debe hacer una solicitud expresa a la DGI, que evaluará si es aplicable".

En ese sentido, recomienda evaluar qué sería lo más conveniente, "tomando en cuenta el volumen de sus operaciones, ya que al tratarse de una empresa con máquina fiscal que maneja un volumen de facturación considerable, debería utilizar factura electrónica".

No obstante, subrayó, de acuerdo con la ley, pudiese esperar hasta que la DGI designe los grupos de contribuyentes a los cuales les aplica facturación electrónica por volumen de operaciones, y en su defecto hacer entonces la solicitud expresa y voluntaria.

Si se trata de una empresa pequeña que no maneja un volumen de facturación grande, afirmó, entonces pudiese considerar mantener máquina fiscal; no obstante, eventualmente debería estar haciendo la transición.

Con respecto a la relación entre la empresa y el consumidor al momento de requerir el cliente su factura, el director ejecutivo de EY Tax, resaltó que "el consumidor tendría de forma electrónica la factura, y en caso de algún reclamo, puede llevarla impresa, o solicitar a la empresa la impresión de comprobantes para el reclamo. También debe conservar el comprobante auxiliar de factura electrónica (Cafe), hasta que se cumpla el período de prescripción de los impuestos". **CF**

PRIMAS | SALUD CRECIÓ 73% EN ENERO Y VIDA 2.7%

COVID-19 crea mayor conciencia de asegurar la vida y la salud

✉ VIOLETA VILLAR LISTE
violeta.villar@capital.com.pa
Capital Financiero

El impacto del coronavirus (COVID-19) en el desempeño de las pólizas de Salud y Vida en Panamá, es todavía incierto ante una compleja circunstancia económica, sin embargo, lo cierto es la mayor conciencia, de parte del ciudadano, de blindar el futuro ante escenarios de riesgos.

Enero, el mes más reciente en la estadística de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (Ssrp), indican que Vida individual tuvo una variación porcentual positiva de 2.7% en el número de primas suscritas, de manera comparativa con el mismo periodo de 2019. De manera absoluta, reflejó \$369,077.43. El número de pólizas aseguradas también registró un incremento porcentual de 1.8%.

Vida expresó en enero de 2020 una elevada siniestralidad: Un crecimiento de 67.0% en siniestros pagados, para una variación absoluta de \$1,376,937.98.

Salud tuvo un decrecimiento en el número de pólizas contratadas (-2.3%) pero reflejó una variación porcentual positiva de 7.3%, en primas suscritas, comparativa con enero de 2019, con una variación absoluta de \$2,056,116.96. Los siniestros pagados crecieron 9.3%, una siniestralidad moderada, comparativo con Vida, pero superior al desempeño de las primas suscritas.

Arturo Sáenz, presidente de la Asociación Panameña de Aseguradores (Apadea), reconoció a *Capital Financiero* que la situación con el COVID-19 "crea en todos más conciencia sobre la importancia y necesidad de lograr que los cabezas de familia tengan un seguro de vida, de familia de su nivel de ingresos, que ampare a su familia. El seguro de vida individual tiene una relación con los créditos ya que es un requisito para obtenerlo, por

lo cual es un ramo que continuará en crecimiento".

En el ámbito de Salud, reconoce que el incremento en el desempleo podría generar "un efecto directamente proporcional en la disminución del volumen de asegurados, tanto en los colectivos como en pólizas de salud individual".

Cabe recordar que las aseguradoras agremiadas a Apadea decidieron dar cobertura a sus asegurados, en caso de enfermarse de COVID-19, aun cuando las pólizas tienen cláusulas de exclusión por causas asociadas a epidemias (locales) y pandemias (mundiales). Sáenz dijo que sobre esta asistencia todavía no cuentan con estadísticas, pero las pólizas sí se han estado utilizando para cubrir casos del virus.

Ante consulta de *Capital Financiero*, sobre la posibilidad de generar nuevos productos vinculados a Salud, dijo que es probable, en particular dirigidos al segmento medio y medio alto.

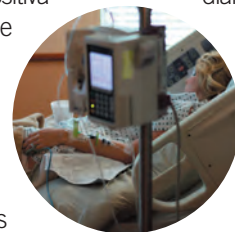
Emanuel Abadía, CEO de Marsh Panamá, detalló que se están presentando beneficios para los pacientes que salen positivos, no en tratamientos, sino en comodidades y servicios especiales.

Abadía subraya que el COVID-19 generará mayor conciencia de la importancia de contar con un seguro de salud.

Sin embargo, reconoce la preocupación por los colaboradores que han quedado con sus contratos suspendidos o perderán sus empleos. También por las afectaciones en algunos sectores que impedirán que algunas empresas continúen.

Esta pandemia, subrayó, nos ha hecho reflexionar en varios aspectos, no solo en la parte personal.

Muchas empresas, reflexionó, no tienen definido un programa de continuidad de negocios, tampoco medidas de seguridad para el riesgo cibernético que se agrava con los colaboradores trabajando desde sus casas. **CF**



INNOVACIÓN | LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PONEN SUS MEJORES IDEAS AL SERVICIO DE LA SALUD

Más de \$2 millones destinará el Senacyt para ganarle la batalla al COVID-19

La reciente convocatoria de la institución hizo posible que en este momento se estén evaluando 291 proyectos con ideas que buscan atender la pandemia

Foto: Pixabay



⇒ VIOLETA VILLAR LISTE
violeta.villar@capital.com.pa
Capital Financiero

parecía una apuesta arriesgada pero la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) conoce de primera mano el talento panameño, ese mismo talento que se acaba de manifestar con 291 proyectos, ante la convocatoria de respuesta rápida para defendernos del coronavirus (COVID-19) que hizo la institución.

En concreto, la Senacyt invitó a científicos e innovadores a presentar sus ideas entre el 20 y el 27 de marzo, en un “esfuerzo exprés” que también lo están haciendo las entidades de ciencia y tecnología alrededor del mundo, para ver “cómo ayudar en estos tiempos de crisis, determinar qué dice la sociedad, dónde están las capacidades y la creatividad para resolver la situación”, explicó Víctor Sánchez Urrutia, secretario nacional de la Senacyt, a *Capital Financiero*, quien anunció la disponibilidad de \$2 millones para financiar a los ganadores, con recursos propios y parte del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dedicado a proyectos.

Resaltó la existencia de “un sistema de salud que está haciendo un trabajo increíble, y de investigadores como los del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (Icges) que se encuentran en la primera línea de batalla”.

El “frente” abierto desde el Senacyt procura dar refuerzos a esta batalla y buscar ideas que atiendan áreas como medición, análisis epidemiológico, combate del virus, industria 4.0, Inteligencia Artificial, manejo de datos, modelos matemáticos y respuestas sociales.

Sánchez Urrutia reconoce su grata sorpresa por los resultados de la convocatoria y la capacidad de respuesta de una comunidad de investigadores, con muchas ganas de aportar soluciones.

Del total de las propuestas, 67 (23%) son

vinculantes con investigaciones asociadas a la salud (COVID-19) como test rápido de diagnóstico de manera masiva y pruebas de medicamentos.

En este renglón cuentan con propuestas de instituciones de reconocida reputación nacional e internacional como el Icgges y el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología de Panamá (Indicasat), además de proyectos de grupos de investigación de la Universidad de Panamá (UP) y de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).

Hay 138 propuestas (47.4%) sobre temas asociados a desarrollo de software, app y modelos matemáticos que permitan, por ejemplo, ayudar a los enfermos y al sistema de salud.

Se presentaron 32 propuestas (11%) vinculadas con tecnologías para uso de drones, construcción de dispositivos, logística e inteligencia artificial.

Hay 49 (16.8%) asociadas a estudios sociales, con especial relevancia del tema educativo que será muy crítico. Sánchez Urrutia subraya que cerca de 1,000 millones de estudiantes están fuera de las escuelas a causas del COVID-19 y esto indica cuán crítica será la situación en el ámbito de formación.

También hay proyectos vinculados a las ciencias ambientales, la arquitectura, el diseño y la economía.

En la actualidad se encuentran en el proceso de análisis, con el apoyo de evaluadores externos, porque siempre ha sido política del Senacyt evitar conflicto de intereses y garantizar la transparencia en la escogencia. A mediados de abril ya debe estar lista la selección de los ganadores y el proceso de transferencia monetaria.

Cabe destacar que por cada proyecto seleccionado está prevista una dotación de \$200,000, pero cada grupo de trabajo debe justificar de manera exhaustiva la inversión.

En perspectiva, al analizar en este contexto la importancia de la ciencia y de la tecnología en el avance de los pueblos, Sánchez Urrutia recordó que muchas veces, y en particular en Latinoamérica, “la inversión en ciencia se ve como un gasto; una pérdida”.

Este escenario del COVID-19, le sirve al secretario nacional de la Senacyt para hacer ver cómo la inversión en ciencia permite contar con equipos con capacidad de analizar, actuar y determinar qué se está haciendo en otros países.

De hecho, no olvidar el importantísimo y reciente aporte de los científicos del Indicasat, quienes, en el Icgges y otros laboratorios de casa, lograron producir 2,000 reactivos como medio de cultivo para las muestras tomadas en el caso de diagnóstico de los casos del COVID-19 y así reducir la dependencia de reactivos del exterior.

ROSA y PACO, aliados del Minsa

- La tecnología se ha hecho muy presente en la lucha de Panamá contra el coronavirus (COVID-19).
- El Ministerio de Salud (Minsa), con el apoyo de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), tienen en marcha el consultorio digital llamado ROSA (Respuesta Operativa de Salud Automática) que permite determinar si el paciente amerita atención domiciliar o el envío de una ambulancia.
- De manera reciente, el equipo de la AIG también acaba de poner al servicio de los entes de seguridad a PACO (Protección Actualizada de Casos en Observación), herramienta que les facilitará validar si un ciudadano obligado a estar en aislamiento, incumple la cuarentena.
- Antonio García Zaballos, especialista principal en telecomunicaciones en el Sector de Instituciones para el Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), explicó en reciente artículo, que con una penetración móvil cercana al 100% y de teléfonos inteligentes de más del 45%, América Latina y el Caribe, “tiene un arma poderosa para combatir esta pandemia”. Panamá, como país de la región, aprovecha esta ganancia.

De igual modo, Panamá es el primer país de Centroamérica, con el liderazgo del Icgges, en descubrir la trazabilidad o ruta del virus.

Juan Miguel Pascale, director del Icgges, anunció que sus científicos de virología y genómica lograron detectar que el COVID-19 llegó a Panamá procedente de España.

Urrutia observó que la capacidad desarrollada por Panamá le permitirá participar en el desarrollo de nuevos fármacos y vacunas y garantizar que sea nuestra población de las primeras en recibir las dosis necesarias.

La inversión en ciencia, enfatizó, está bien estudiada; el retorno de la inversión es enorme pero la gente no se da cuenta hasta que ocurren situaciones como la del coronavirus. **CF**

AUMENTO | MENSAJES INTERCAMBIADOS EN ESTE PERIODO ES MAYOR EN MUJERES

Las ‘apps’ de citas se reinventan con videollamadas y más ‘chats’ durante el confinamiento

⇒ MADRID,
Europa Press

Las ‘apps’ de citas se han visto afectadas por el coronavirus debido a las medidas de confinamiento que impiden conocer en persona a los ‘matches’. Estos servicios se han reinventado apostando por las funciones de videollamada, así como por mantener más conversaciones por chat para que siga siendo posible encontrar el amor en los tiempos del COVID-19.

Es el caso de The League, una nueva aplicación de citas nacida antes de la llegada del coronavirus pero cuyo formato se adapta a las necesidades de la situación actual, al permitir que sus usuarios se comuniquen mediante ‘chats’ de vídeo.

Como explican sus creadores, The League cuenta con integración con Facebook y LinkedIn para evitar aparecer a compañeros de trabajo, así como para comprobar los datos y evitar perfiles falsos.

No obstante, su aspecto más destacado en la actualidad es su función League Live, que permite tener una ronda semanal de tres citas cortas en vídeo de dos minutos con personas con las que ha habido un ‘match’.

Se trata de un sistema similar al de la aplicación Plenty of Fish, en la que también se incluye un modo de citas rápidas en vídeo de 90 segundos con el que los usuarios pueden continuar en contacto después.

Videollamadas en “apps” de citas comunes

Aunque es una de las últimas funciones en llegar a las aplicaciones de citas, varios de los servicios más populares ya han incorporado la posibilidad de que sus usuarios encuentren el amor a través de llamadas en vídeo, aptas para el contexto de confinamiento actual.

Una de ellas es Bumble, una ‘app’ popular en los países anglosajones que el

pasado verano introdujo las llamadas de voz y de vídeo entre usuarios, para que pudieran conocerse, por ejemplo, hablando de sus ‘hobbies’ o de sus series de televisión favoritas.

Según los desarrolladores de la aplicación las videollamadas dentro de la aplicación son una manera “más segura” de tener citas, ya que evita que los usuarios y usuarias tengan que revelar su número de teléfono y otros datos personales.

Las videollamadas se encuentran presentes en muchas otras aplicaciones de citas como Facebook Dating -aún no disponible en Europa-, Lovoo a través de su función Live y la ‘app’ popular entre la comunidad gay Grindr -aunque solo para usuarios de pago-, entre otras.

Asimismo, existe toda una variedad de aplicaciones de citas específicas de vídeo como son Zepeel, WHO, Filter Off, Livu, Azar y Wingerly, entre muchas otras.

El vídeo en las ‘apps’ de citas está al alza en las últimas semanas, y según datos de Lovoo proporcionados a Europa Press, solo en este servicio ha tenido lugar un aumento del 22% en los vídeos solo en la última semana, mientras que las charlas de vídeo crecen un 25% al respecto a las cifras anteriores a la declaración de pandemia.

Más conversaciones y más largas

En la actualidad, Tinder y Badoo están entre las aplicaciones de citas más populares a nivel mundial. En ambos casos, se ha observado que la cuarentena modifica los hábitos de la gente y que ahora las conversaciones por chat son más largas.

“A medida que una región se ve más afectada por medidas de aislamiento físico, las conversaciones que se establecen en la app son más numerosas y,

sobre todo, más largas y entretenidas”, como asegura un portavoz de Tinder en un comunicado remitido a Europa Press.

De esta manera, en países como España e Italia se ha producido un aumento de hasta el 25% en la conversación en Tinder a mediados de marzo, con una duración que ha aumentado entre un 10% y un 30% respecto a febrero.

Esta ‘app’ no cuenta con función de videollamadas. En su lugar, ha optado recientemente por lanzar de forma gratuita hasta el 30 de abril la función Tinder Passport, que normalmente está reservada solo a las cuentas de pago y que permite a los usuarios contactar con cualquier persona del mundo, en lugar de solo las de su entorno.

Por su parte, Badoo sí que cuenta con videollamadas, y desde la compañía confirman en un comunicado a Europa Press que esta función ha incrementado su uso en un 9% con respecto a las cifras habituales.

No obstante, también en Badoo las conversaciones se han disparado con el confinamiento. En España, la plataforma “ha visto un aumento del 12% en los mensajes promedio enviados en el país durante el pico de impacto”, como ha declarado Pablo Delgado, director de Marketing de Badoo para España y Latinoamérica.

El aumento medio de los mensajes intercambiados en este periodo es mayor en mujeres -25%- que en hombres -12%-.

Asimismo, los usuarios españoles de este ‘app’ de citas están teniendo también conversaciones más largas entre los usuarios que han hecho ‘match’, con un aumento del 22%, según la plataforma.



CUARENTENA Videoconferencias y el vídeo en streaming doblan el tráfico de datos debido al coronavirus



⇒ MADRID,
Europa Press

El tráfico procedente de las redes de distribución de contenido y las videoconferencias se ha incrementado un 50% desde el inicio de la crisis del COVID-19, mientras que el tráfico de los videojuegos ‘online’ lo ha hecho en un 30%.

El punto de intercambio de Internet DE-CIX Madrid ha registrado una nueva cifra récord coincidiendo con situación excepcional que están viviendo los españoles a causa del estado de alarma declarado por el Gobierno ante la crisis del COVID-19.

Como consecuencia de la coyuntura actual en la que se encuentran los ciudadanos, el consumo de Internet se ha incrementado, ya que se utiliza como vía de conexión directa con la familia, amigos y el entorno empresarial. Así, en las últimas semanas se han duplicado los usuarios en el tráfico relativo a videoconferencias -como Skype, Teams y Webex- comparados con las semanas anteriores a la crisis del COVID-19.

En este contexto, el entretenimiento está jugando un papel muy importante, con un aumento del tráfico de

servicios de juego ‘online’ de un 30%. Las plataformas de vídeo en ‘streaming’ también han doblado su número de usuarios y su tráfico. Además, el incremento del uso del videojuegos y de las redes sociales ha supuesto un crecimiento de un 50% del tráfico de las grandes redes de distribución de contenido.

“También observamos que la media de tráfico de datos en los nodos de Internet ha aumentado. Concretamente en DE-CIX Madrid se ha incrementado en un 18% respecto al mes de febrero. Los usuarios se conectan ahora con mayor frecuencia y durante períodos más largos del día.

El CEO de DE-CIX International, Ivo Ivanov, señala que normalmente, “el tráfico de datos los nodos de Internet se mueve en forma de ola y refleja el ritmo del uso diario de Internet, comenzando a las 6 de la mañana y alcanzando su pico máximo alrededor de las 9 de la noche”.

Sin embargo, en la situación actual, “casi todo el mundo está en casa, por lo que estas olas se están prolongando y el tráfico de datos se distribuye a lo largo del día, pero con mayor volumen de media”, añade Ivanov.

IMPACTO | SITUACIÓN DE CORONAVIRUS EN CHINA Y EE.UU. SE SENTIRÁ EN LA VÍA INTEROCEÁNICA

COVID-19 podría comprometer aportes del Canal proyectados para 2020

ORLANDO RIVERA/DARSY SANTAMARÍA
orivera@capital.com.pa/dsantamaria@capital.com.pa
Capital Financiero

El aumento de casos de coronavirus (COVID-19) en Estados Unidos (EE.UU.), el país con más registros a nivel mundial, y la lenta reactivación de las fábricas en China, sus dos principales usuarios, hace prever que los aportes del Canal al Estado caigan por el impacto negativo del COVID-19 en el comercio mundial, aunado a una menor recaudación fiscal.

Para el economista Juan Jované es muy probable que los aportes del Canal al Estado caigan por el impacto negativo del COVID-19 en el comercio mundial, aunado a una menor recaudación fiscal.

Para el año fiscal 2020, el Canal había estimado aportes al Tesoro Nacional por \$1,824 millones, antes de la nefasta aparición de la pandemia, que complica la posibilidad de cumplir con esa meta.

En el año fiscal 2019, el Canal aportó \$1,103 millones. En la actual coyuntura, los panameños cruzan los dedos para superar, o al menos igualar, los aportes del 2019.

Para Elías Castillo, miembro de la junta directiva de la ACP, es prematuro decir que los aportes directos del Canal al Estado disminuirán, pero reconoce que el comercio mundial venía de una contracción económica y ahora con el COVID-19 se ha complicado el panorama.

Castillo considera que todavía queda tiempo, si se logra controlar la epidemia en un mes, y a partir de mayo se reiniciaría la actividad de las empresas y las industrias, lo que mueve la navegación.

“Cuando China tuvo control, de una vez empezó a comprar. Se permitió entrar los contenedores provenientes de Panamá a puertos chinos y permitieron el envío de contenedores retenidos en Panamá, porque ellos tienen que consumir, tratándose de una población de más 1,300 millones de habitantes”, explicó Castillo.

Sin embargo, María Ramos, empresaria



El administrador de la ACP, Ricarte Vásquez, analizó que los efectos de la paralización de las fábricas en China se sentirían a finales del mes de abril con una baja en los volúmenes de carga

en el sector logístico y presidenta de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (Apede) en Colón, considera que a las fábricas chinas les tomará tres meses volver a retomar el ritmo, mientras se desconoce cuánto le tomará a EE.UU. reponerse del impacto de la pandemia.

Efectos se sentirán a finales de abril

El administrador de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Ricarte Vásquez, analizó en videoconferencia que en efecto hay factores que pueden impactar el Canal como: Que los puertos en la Costa Este de EE.UU. suspendan o reduzcan sus operaciones, pero hasta ahora hay muy pocas reducciones, y el otro es cuánto tomen en reiniciar la fabricación y manufacturas para reposición de inventarios en Asia, lo cual ya ha comenzado con la normalización de China.

“Pensaríamos que a finales del mes de abril posiblemente habría un volumen de tráfico que respondería a esas circunstancias”, señaló Vásquez.

Agregó que en otros segmentos la situación es más difícil, como por ejemplo, los buques que transportan energéticos, dependen mucho de cuántos inventarios se tengan ya en Asia, y qué combustibles en otras fuentes como Medio Oriente y Australia, entre otros,

que también proveen Gas Natural Licuado (GNL) y productos de petróleo.

Vásquez analiza que el comercio internacional se reajustará y va a depender de muchos factores, y la demanda del Canal, es uno de los factores que se toman en consideración.

Por lo pronto, tratar de hacer un esfuerzo muy detallado o proyecciones tiene muy poco valor en este momento.

“Hay elementos críticos, somos un eslabón en la cadena de destino, y la situación en EE.UU. no está del todo clara, por ello no podemos predecir qué puertos seguirán operando o cuáles tendrán menos volumen de tráfico”, dijo, añadiendo que las leyes federales permiten a cada Estado tomar sus propias medidas restrictivas.

Vásquez aseguró que frente a estos escenarios, el Canal de Panamá está operando con base en las reservas de tránsitos, que si bien fueron implementadas para poder extender la disponibilidad de agua en los lagos, de manera circunstancial, está siendo muy positivo para tomar las medidas requeridas y poder atender estos tránsitos. “Estamos conscientes que pueden existir cancelaciones. Estamos monitoreando y evaluando los cambios del mercado, y estamos listos para

atender la situación”, indicó.

Destacó que actualmente los tránsitos diarios oscilan entre 25 y 36. En la parte primera de la semana tenemos menos tráfico y para finales de la semana hay muchos más tránsitos.

Para atender esta demanda, la ACP tiene a disposición unos 3,600 trabajadores esenciales, cumpliendo con todas las medidas sanitarias. El resto ha sido enviado de vacaciones. También se evalúa ofrecer hospedaje cercano a estos colaboradores esenciales para la operación.

“Es una situación diferente. Primero que es global y tiene elementos de propagación comparada con situaciones de conflicto, vamos generando conocimiento sobre la marcha, trabajando para poder asignar los recursos de manera segura para seguir sirviendo a los clientes”, expresó.

Dos meses después de la paralización, los puertos de China están despachando nuevamente miles de contenedores. A medida que China vuelve al trabajo, aumenta el temor en los puertos occidentales por la expansión de la pandemia a esos países.

Las cifras del gobierno de China muestran que los volúmenes de contenedores en los ocho puertos más grandes del país cayeron un 19.8% en febrero, durante la cuarentena.

El volumen de contenedores de China en los tres puertos marítimos más grandes de California (Los Ángeles, Long Beach y Oakland) se redujo en un 35.2% en febrero versus, igual periodo el año pasado, y falta ver cómo evoluciona la pandemia en EE.UU., país con la mayor cantidad de contagiados.

En el 2019, el tránsito de los buques con dimensiones neopanamax generó 228 millones de toneladas durante el año, lo que representó \$1,334 millones en ingresos por peajes (51% del total de los ingresos por peajes).

El resto de los buques aportó \$1,258 millones.

Lo cierto es que se han cancelado más de 50 tránsitos por el Canal, que trabaja con 30% de su fuerza laboral de 10,000 trabajadores para evitar que aumente la cantidad de contagiados entre ellos. **CF**

ElCapital

FINANCIERO.COM

La información diaria que mueve a Panamá



Síguenos

@EICFPanama

EICFPanama

EICFPanama

www.elcapitalfinanciero.com



PREMIACIÓN | COLOCA A PANAMÁ EN LA ESCENA MUNDIAL EN LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

Marea Verde ejecutará proyecto innovador al rescate del río Matías Hernández

Fotos: Cortesía



Benioff Ocean Initiative y la Fundación Coca-Cola, otorgaron a Marea Verde un fondo por haber postulado la mejor propuesta para implementar un innovador sistema de captura de basura y plástico que llega al río Matías Hernández

Este nivel de contaminación por desechos sólidos en nuestros ríos y costas es preocupante e insostenible, pues no solo es contaminación visual, sino que también afecta nuestra fauna, nuestra salud y nuestra economía.

Uno de nuestros proyectos consiste en la limpieza de los manglares de Costa del Este. Hemos hecho una alianza con la Fundación Jesús Luz de Oportunidades, quienes nos proveen con una cuadrilla de seis personas diariamente para limpiar este manglar y la playa, a cambio de un incentivo económico, almuerzo y materiales para realizar la limpieza.

Hasta enero del 2020 hemos logrado sacar de los manglares más de 160,000 bolsas de desechos, sin contar cantidades de artículos de gran tamaño como neveras, defensas de carros, lavadoras y llantas. Esta labor pareciera no tener fin, puesto que las corrientes marinas y los ríos continúan trayendo desechos a los manglares. Por esta razón, es imprescindible mejorar los sistemas de recolección de basura domiciliar y urbana.

También podemos ver los impactos de la contaminación en el río Matías Hernández, en donde tenemos instalada nuestra barrera flotante BoB (Barrera o Basura).

Desde que iniciamos se ha logrado evitar más de 70 toneladas de basura marina. Solo en la primera lluvia recibida el 6 de abril de 2019, se recogieron más de 420 bolsas de estos desechos y ocho neveras.

Cabe destacar que a partir de las recomendaciones de las autoridades panameñas ante el COVID-19, hemos optado

por suspender la limpieza del manglar y la playa, y los trabajos en el BoB, hasta nuevo aviso.

-¿Qué acciones prioritarias debemos tomar como país para mitigar esta contaminación?

-Si decidimos rechazar productos masivos con empaques contaminantes, utilizar envases reusables, botar la basura adecuadamente, y reciclar, evitamos que los residuos terminen en el mar y contaminen.

Adicionalmente, el reciclaje disminuye el volumen de basura que se transporta a los vertederos, mejorando su capacidad.

Debemos apoyar leyes que permitan una economía circular, por ejemplo, que incentiven el reciclaje y la reutilización de materiales como plásticos, vidrio, cartón, entre otros.

-¿Cuéntenos sobre el empuje a la ley que permite el uso de plástico reciclado en la red vial?

-En el 2019, con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la empresa recicladora Red Ecológica, la Cámara de Reciclaje, Agua Bambito y Fundación Trengo, realizamos el proyecto piloto "La Ruta del Plástico," en donde se construyeron dos tramos de calle con asfalto modificado con plástico reciclado. Se lograron construir 400 m y 600 m de calle, en Vacamonte y Chiriquí respectivamente, con porcentajes de plástico que variaron entre 1% y 3%.

Las muestras de asfalto modificado mostraron un buen desempeño, tanto en las pruebas de laboratorio como en

escala real. El total de botellas plásticas utilizadas para este piloto fue de aproximadamente 104,000.

Este piloto sirvió de demostración y asesoría a la discusión del Proyecto de Ley 687 "Que permite el uso de plásticos reciclados en las mezclas asfálticas empleadas en la red vial de la República de Panamá", misma que fue aprobada en tercer debate el 26 de marzo de 2019, mas no llegó a ser sancionada.

-¿Qué tan efectivas pueden ser leyes como la prohibición de bolsas plásticas y medidas como la eliminación de carrizos en esta lucha?

-Definitivamente, son un paso hacia la dirección correcta. La eliminación de estos productos de un solo uso mitigan la contaminación por plásticos y su afectación a animales costeros y marinos.

En las caracterizaciones de desechos que llegan a nuestra barrera BoB en el río Matías Hernández, hemos evidenciado una disminución de bolsas plásticas desde que entró en vigencia la ley que prohíbe el uso de las mismas.

Sin embargo, es importante mantener presente toda la cadena de decisiones y productos para asegurar que la meta de estas medidas sea realmente alcanzada. Si reemplazamos el plástico de un solo uso por productos más caros, o por productos igual de contaminantes y no reciclables, realmente no estamos resolviendo el problema.

Debemos mantenernos monitoreando los resultados de estas medidas y continuar proponiendo soluciones sostenibles.

-¿El proyecto que desarrollarán para mitigar la problemática del plástico en el río Matías Hernández por qué puede considerarse innovador?

-La iniciativa de Océanos Benioff (BOI) consideró nuestra propuesta de recolección de plásticos marinos en el Matías Hernández como innovadora por incluir componentes de automatización en la recolección de desechos en el río, por incorporar un componente de inteligencia artificial y por conformar un equipo multidisciplinario de alto calibre.

El enfoque integral de la propuesta solo puede ser ejecutado con un equipo multidisciplinario, por lo que nos sentimos orgullosos de sumar a la Universidad Tecnológica de Panamá, junto a investigadores de la Universidad de Miami y de Oregon en el componente de investigación; al emprendimiento panameño Wisy en el componente de inteligencia artificial; a la empresa americana Clear Water Mills, creadores del Mr. Trash Wheel en el componente de ingeniería, y a importantes aliados como Costa Recicla y la Sociedad Audubon de Panamá.

-¿En qué consiste el proyecto y por qué en el río Matías Hernández?

-Propusimos trabajar en el río Matías Hernández porque ya lo conocemos y tenemos instalado allí nuestro BoB. Además, es un río con una elevada carga de desechos, y con ventajas de acceso, seguridad y tamaño manejable.

El nuevo proyecto consiste en instalar un nuevo disposi-

¿Quién es?



SANDY WATEMBER

Cargo: Coordinadora de proyectos de Marea Verde.

Estudios: Estudios Ambientales en Brandeis University, Waltham, Massachusetts, Estados Unidos, Mayo 2017.

Pasatiempos: Hacer ejercicio, leer, escuchar clases online y pasar tiempo con la familia y amigos.

Libro favorito: El Alquimista, de Paulo Coelho.

tivo para atrapar y recoger automáticamente los desechos que bajan por el río Matías Hernández.

Este dispositivo será alimentado por una rueda hidráulica y por paneles solares, y sacará la basura del río a través de bandas transportadoras que depositarán los desechos en contenedores.

El proyecto también contempla componentes de investigación científica y socioeconómica, y trabajo en comunidades de la cuenca del río Matías Hernández.

-¿Qué diferencia tendrá el río Matías Hernández tras la aplicación del proyecto, y cómo mantener estos resultados en el tiempo?

-Nuestra expectativa es ser más eficientes en la captura y recolección de desechos que bajan por el río Matías

Hernández, y que podamos incidir en los hábitos de desecho de las comunidades de esta cuenca con educación y apoyo para alternativas sostenibles. De esta manera, esperamos evidenciar menos desperdicios en el río y evitar que más basura contamine nuestros océanos.

Igualmente, esperamos alcanzar sostenibilidad financiera para el funcionamiento del dispositivo una vez se terminen los fondos del proyecto, y así continuar con esta labor.

-¿A futuro tienen contemplados proyectos para otros ríos y costas?

-Por el momento estamos enfocando nuestros esfuerzos en una sola cuenca, ejecutando una estrategia integral y documentando todo el proceso, de manera que las lecciones aprendidas, las acciones exitosas y los conocimientos científicos puedan servir para ser replicadas en otros ríos del país y el mundo por otros actores.

Para nosotros es fundamental colaborar con grupos interesados en realizar este proyecto a otras áreas, y ponemos a disposición nuestra experiencia e información recolectada.

En esta línea, firmamos un acuerdo de acompañamiento con el Municipio de Panamá para la instalación de un BoB en el río Matías Hernández, con la participación de la Coalición de Ríos Limpios, compuesta por los 9 proyectos con financiamiento del BOI. **CF**

➔ DARSY SANTAMARÍA VEGA
dsantamaria@capital.com.pa
Capital Financiero

La preocupación de un grupo de ciudadanos que cansados de quejarse, comenzaron a tomar acción en la limpieza del manglar y posteriormente en el río Matías Hernández para mitigar el efecto que estaba causando en su entorno el exceso de basura en las calles, los ríos, las playas y los mares, dio origen a la Fundación Marea Verde en 2017.

Así nos relata la coordinadora de Proyectos de Marea Verde, Sandy Watemala en entrevista con *Capital Financiero*.

Destaca que el lema de la fundación es "Pasión por un Panamá más limpio", y la meta es crear conciencia y motivar acciones que en conjunto hagan la diferencia y ayuden a nuestro planeta.

Watemala resalta que el nombre de Marea Verde emula a la Marea Roja, ya que en Panamá, somos aficionados y orgullosos de nuestra selección de fútbol. "Así mismo queremos generar pasión por nuestro istmo, su naturaleza y mares".

El esfuerzo no sólo está cosechando frutos, además está ya en la esfera internacional. Y es que el trabajo de la Fundación Marea Verde, asociación sin fines de lucro que toma acción y crea conciencia en mitigar la contaminación por desechos sólidos en los ríos y costas de Panamá, resultó ganadora de un fondo otorgado por Benioff Ocean Initiative y la Fundación

Coca-Cola para desarrollar e implementar un innovador proyecto que mitigue la problemática del plástico en el río Matías Hernández. El proyecto presentado por Marea Verde

para recolectar la basura y el plástico que baja por el río Matías Hernández, es el primero de nueve seleccionados a nivel global, en reconocimiento por lo innovador y tecnológico del mismo, por su propuesta creativa, alcance a la comunidad y por su equipo interdisciplinario y profesional.

El proyecto trabajará además en la sensibilización y educación de comunidades de la cuenca del río Matías Hernández, como las que se encuentran en las áreas de Omar Torrijos, Belisario Porras, José Domingo Espinar, San Isidro, entre otros, y promoverá hábitos sostenibles con respecto a la basura en sus habitantes.

A continuación Sandy Watemala nos detalla sobre la visión de Marea Verde y sus proyectos.

-¿Cómo observa la situación de la contaminación por desechos sólidos en los ríos y costas del país?

-Según el Plan Nacional de Basura Marina, 102,228 toneladas de los desechos generados en casa terminan en el mar, ya sea a través de drenajes, alcantarillados, ríos o quebradas.

El proyecto para recolectar la basura y el plástico que baja por el río Matías Hernández es el primero de nueve seleccionados a nivel global

ARGUMENTO | ALERTAN SOBRE POSIBLES DEMANDAS INTERNACIONALES CONTRA PANAMÁ POR VIOLACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES

Sector privado solicita el veto presidencial a la Ley que prohíbe el uso y comercialización de cigarrillos electrónicos



tos que se establecen en los reglamentos de la AN. Estas acciones desincentivan el interés de la inversión extranjera y nacional, perjudicando el ambiente jurídico y empresarial del país”.

Por su parte, la Amcham solicitó al presidente Cortizo el veto presidencial, argumentando que el Proyecto de Ley No.178, no solo estaría menoscabando los derechos de muchas empresas que dentro de nuestro marco jurídico han realizado importantes inversiones, sino que además, se vería el país en riesgo de ser demandado antes los Tribunales Arbitrales dispuestos por los capítulos de solución de controversias que consagran los Acuerdos de libre comercio.

Luis H. Moreno IV señala además que este tipo de medidas impulsaría el comercio ilícito y promoverá el crimen organizado, el contrabando, la falsificación de productos y marcas, el lavado de activos, e inclusive el financiamiento de actividades terroristas, afectando nuestra reputación como país y nuestro hub logístico.

Con el auge de la inversión extranjera directa en Panamá, una Ley como esta, dice Moreno, envía un mensaje según el cual el Estado panameño podría adoptar leyes similares en un futuro, afectando inversiones extranjeras en otros sectores y la certeza jurídica que es motivo de confianza y determinante para consolidarnos como el hub regional y de negocios que es el deseo final de todos.

Jorge Juan De La Guardia, presidente de la Cciap, en carta enviada al mandatario nacional, precisó que además de no profundizar en el debate, se desestimaron nuevas pruebas científicas que demuestran que los sistemas electrónicos de suministro de nicotina no dependen de la combustión y, en consecuencia, no se produce humo cuando el producto se vaporiza o calienta, y por ende, reduce hasta en un 95% los componentes nocivos que sí se producen con la combustión y representan una importante reducción del daño para los consumidores que no

pueden o no desean dejar de fumar.

El gremio destaca que en medio de una desaceleración económica mundial y una probabilidad alta de una recesión global prolongada, el Proyecto de Ley 178 impedirá la atracción de inversiones millonarias de parte de empresas dedicadas al desarrollo de ciencia y tecnología, relacionadas con Productos de Riesgo Reducido.

Adicionalmente, De La Guardia advierte de una posible Inconstitucionalidad del Proyecto por violación a la garantía constitucional de libre comercio y de libertad de elección de los consumidores, según lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución Política.

Analiza que la Agencia Federal de Alimentos y Drogas (FDA por sus siglas en inglés) de EE.UU., anunció el 30 de abril de 2019, que había autorizado la comercialización de nuevos productos de tabaco fabricados por Philip Morris Products S.A., para el sistema de calentamiento de tabaco, y recomendó establecer medidas necesarias para continuar con las restricciones de comercialización de los productos a los jóvenes.

La Cciap también advierte sobre la limitación del desarrollo de las Zonas Francas a nivel nacional para la reexportación de los productos que se buscan prohibir, al establecer que la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) tendrá la responsabilidad de inspeccionar, detener, decomisar y suspender los productos en las Zonas Libres de Comercio, independientemente de su destinación aduanera.

Philip Morris se pronuncia

La empresa Philip Morris Panamá expresó su rechazo a la aprobación en tercer debate del proyecto de Ley No. 178, a través de un comunicado, indicando que actualmente lidera un proceso de transformación del negocio, basado en ciencia, innovación y tecnología, enfocado en desarrollar productos que no generan combustión ni humo y que, por ende, constituyen un menor riesgo de daño que el cigarrillo convencional.

Expone que una legislación de tal complejidad merece un debate profundo, con la participación seria y mesurada de la mayor cantidad de actores posibles. “La forma apresurada, inconsulta y huérfana de toda base científica con que se llevó el proceso legislativo del Proyecto de Ley 178, demuestra la falta de rigurosidad en el tratamiento de un tema complejo y de impacto en materia de salud pública, tal como planteara en su momento el propio presidente de la subcomisión encargada de analizar técnicamente este Proyecto de Ley”.

En ese sentido, Philip Morris Panamá insta a las autoridades a propiciar un debate riguroso, basado en ciencia, que cuente con la participación objetiva y mesurada de la mayor cantidad de actores posibles. Solo así, Panamá se beneficiará de una legislación integral y en línea con la tendencia internacional más avanzada que beneficie a los consumidores.

Asimismo, invitó al Órgano Ejecutivo a hacer un balance minucioso de las consecuencias negativas que la sanción del Proyecto de Ley 178 podría acarrear para el país, especialmente en momentos críticos para su economía.

El Proyecto de Ley 178 atenta contra la protección de la salud al limitar el acceso de los fumadores a alternativas con menores riesgos que el cigarrillo tradicional. Países con estrictas políticas de control del tabaco, como Inglaterra, Nueva Zelanda o EE.UU., ya están regulando estas alternativas por considerarlas parte de la política pública de salud frente al tabaquismo.

“Este proyecto no contempla al fumador que continuará fumando pues le quita - lapidariamente- la posibilidad de contar con mejores alternativas, como las libres de humo, que contienen hasta 95% menos sustancias tóxicas que las contenidas en el humo que generan los cigarrillos convencionales, precisa la empresa tabacalera”, apunta la compañía.

Diputado Adames defiende el proyecto

El diputado perredista Crispiano Adames, señaló hace días, que el Proyecto de Ley No. 178, el cual establece un marco legal de prohibición del uso de los sistemas electrónicos de administración de nicotina, cigarrillos electrónicos, vaporizadores u otros dispositivos similares, con o sin nicotina, cumple el cometido de librar a Panamá del humo y disminuir las muertes que son consecuencia del consumo de tabaco y otras sustancias dañinas para la salud de los panameños.

Con el documento queda prohibido en la República de Panamá, la compra o promoción por internet de estos sistemas electrónicos.

Según Adames, el proyecto promueve el desarrollo de políticas que salvaguarden el derecho del individuo a la promoción, protección, conservación, restitución y rehabilitación de la salud.

Las sanciones para quienes incumplan el contenido de la Ley son las mismas establecidas en el Artículo 31 del Decreto 230 del 6 de mayo del 2008, y oscilan entre un mínimo \$10.00 y un máximo de \$100,000.CF

✉ DARSY SANTAMARÍA VEGA
dsantamaria@capital.com.pa
Capital Financiero

El sector privado, representado en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap), y la Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá (Amcham), solicitó al presidente de la República, Laurentino Cortizo, vetar por inconveniente el Proyecto de Ley No.178 que prohíbe el uso y la comercialización en Panamá de sistemas electrónicos de administración de nicotina y sin nicotina, mejor conocidos como cigarrillos electrónicos, aprobado en tercer debate por la Asamblea Nacional (AN), el pasado 19 de marzo, y enviado al Órgano Ejecutivo el 24 de marzo.

Entre los argumentos esbozados por estos gremios, destaca la necesidad de ampliar la discusión del tema, ante la falta de profundidad en el primer debate en la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social de la AN, la cual designó una subcomisión para dar la oportunidad a todas las partes interesadas de presentar sus posiciones. Sin embargo, consideran que este procedimiento no se

cumplió, por lo que opinan que hubo faltas a las normas del propio Órgano Legislativo. Además advierten que se atenta contra la libre empresa y el derecho del consumidor, así como se incurre en la violación de tratados comerciales como el Tratado de Promoción Internacional con

Estados Unidos (EE.UU.), el Tratado de Libre Comercio con Canadá y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE), lo cual podría traer futuras demandas internacionales, como plantea la Amcham en su nota dirigida al presidente Cortizo y firmada por su presidente Luis H. Moreno IV.

En cuanto a la falta de debate, también el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), en su momento dirigió una nota al diputado Crispiano Adames, presidente de la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social de la AN y proponente del proyecto, instando a “dejar sin efecto la aprobación en primer debate, en vista que la subcomisión no cumplió con la fecha establecida al 21 de febrero para escuchar a las partes interesadas y presentar su informe correspondiente, faltando así al artículo 73 del Reglamento Interno de este Órgano del Estado”.

“Nos sorprende que la comisión haya obviado el proceso acordado por la subcomisión encargada, el cual estaba dispuesto a fin de garantizar una discusión amplia, transparente y técnica sobre esta iniciativa”, enfatiza la nota firmada por Julio De La Lastra, presidente del Conep.

La carta emitida por De La Lastra expresa textualmente: “En aras de mantener la institucionalidad del país, apelamos a los diputados que respeten las reglas y procedimien-

Amcham, Cciap y Conep, así como la empresa Philip Morris, consideran que se faltó al reglamento de la Asamblea Nacional al no permitir un amplio debate

MÚSICA | DISPONIBLE EN YOUTUBE Y EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Más de 50 artistas se unen para grabar “Resistiré 2020”, el himno para vencer juntos al coronavirus

✉ MADRID
Europa Press

Manuel Carrasco, David Bisbal, Vanesa Martín, Andrés Suárez, Rozalén, Melendi, Nil Moliner o Álvaro Soler son algunos de los más de cincuenta talentos comprometidos con la iniciativa de grabar ‘Resistiré 2020’, himno que se estrena en Youtube y que ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Desde que la crisis del COVID-19 nos obligó a quedarnos en casa, ‘Resistiré’ del Dúo Dinámico empezó a sonar en miles de balcones como respuesta a un desafío colectivo.

Ahora Cadena 100 junto al productor Pablo Cebrían han trabajado mano a mano para hacer realidad una nueva versión de ‘Resistiré’, grabada en un contexto excepcional con la participación de medio centenar de músicos. Así nace la nueva vida de “Resistiré 2020”.

Cincuenta artistas de Universal, Sony, Warner y Altafonte han trabajado unidos en este ilusionante proyecto para dar voz a la esperanza y



para recaudar fondos a beneficio de Cáritas. También participa DADA Film & Entertainment.

Los artistas que han puesto voz al himno de Resistiré 2020 son: Álex Ubago, Álvaro Soler, Andrés (Dvicio), Andrés Suárez, Blas Cantó, Carlos Baute, Conchita, David Bisbal, David Otero, David Summers, Despistaos (Dani Despistaos), Diana Navarro, Ele, Georgina, India Martínez, Iván (Efecto Pasillo), José Mercé, Manuel Carrasco, Melendi, Mikel Erentxun, Nil Moliner, Pastora Soler, Pedro Guerra, Pitingo, Rosana, Rozalén, Rulo, Sofia Ellar, Susana (Efecto Mariposa) y Vanesa Martín.

En cuanto a la parte musical, dos decenas de grandes

músicos tampoco han querido perderse este proyecto solidario histórico. Así, hay baterías (Cristian Chiloé, Marcelo Novati, Toni Mateos), guitarristas (Ludovico Vagnone, David Palau, Josemi Carmona, Roberto Lavella, Riki Rivera, Pablo Cebrían), teclistas (Julio Tejera, Iñaki García, Alberto Miras, Javier Lozano), bajistas (Nacho Mañó, Paco Bastante, Martín Leiton, Charlie Moreno), metales (David Carrasco, saxo; Iván del Castillo, trompeta; Alfred García, trombón y trompeta) y percusión (Luis Dulzaides).

Todos ellos, músicos habituales de artistas como Alejandro Sanz, Vanesa Martín, Manuel Carrasco, Joaquín Sabina, Miguel Ríos, Leiva, Miguel Bosé y muchos otros.

INDUSTRIA DEL CINE

Industria de entretenimiento ahora salva vidas

✉ MADRID
Europa Press

Las empresas de producción que habitualmente se encargan de la construcción de los diferentes escenarios del festival de Coachella (California) ahora están construyendo carpas de triaje y hospitales de campaña para tratar a enfermos de coronavirus en Estados Unidos (EE.UU.).

Según relata The LA Times, compañías como Choura Events y Gallagher Staging, que normalmente montan carpas, grandes escenarios e instalaciones para festivales como Coachella y enormes eventos deportivos, ahora están utilizando su experiencia y mano de obra para ayudar en la lucha contra el coronavirus.

Así, el fundador de Choura Events, Ryan Choura, explica al periódico californiano que pasaron “rápidamente a ser un equipo de ayuda en caso de desastres”. “Si no hubiera cómo montar Coachella, no podría hacer este hospital. Vi a pacientes entrar y vi su estado. Esto es real y tenemos que movernos”, añade.

De esta manera, la empre-

sa de Choura está actualmente montando tiendas de triaje e instalaciones de apoyo al Centro Médico Regional Fountain Valley de California, en previsión del aumento previsto de pacientes con coronavirus en las próximas semanas. Es una de las cuatro villas médicas en el entorno de Los Ángeles que la compañía ha ayudado a construir hasta ahora.

Por su parte, Gallagher Staging, que tenía que haber montado el escenario principal de Coachella este año, ha construido recientemente tiendas de campaña para pacientes, camas de espuma y otras estructuras hospitalarias en el área de la bahía de San Francisco (California), y tienen previsto empezar a trabajar en otros cinco puntos en Los Ángeles.

El director ejecutivo de esta empresa, Joey Gallagher, plantea que ellos son una “industria que se mueve más rápido que ninguna otra”. “Tenemos todo disponible: Wi-Fi, radios, generadores, luces, habitaciones de descanso y lugares para asearse. Podemos levantar una pequeña ciudad en uno o dos días, y eso es lo que se necesita ahora”, destaca.



SANTA MÓNICA
COCLÉ, PANAMÁ

¡TODA UNA CIUDAD PLANIFICADA!



Casas desde **USD 88,200**
Apartamentos desde **USD 70,700**



santamonica.com.pa

Visita nuestra Casa Modelo

Carretera Interamericana, Km. 123, frente a
Entrada del Chirú, Antón, Coclé

T. (507) 835 - 5900